VOLARON LA CASA DE OBREGON CANO

Navarro Continúa en Funciones; Exhortación

El ex Gobernador y sus Colaboradores Detenidos

CORDOBA, 1º (Télam). — El teniente coronel (RE) Antonio Navarro continúa en sus funciones de jefe de policía y está en su despacho de la jefatura central, al mando de las fuerzas de la policía.

Navarro declaró hoy, en un reportaje reservado para periodistas de la Capital Federal, que respondía "a los mandos naturales que no son sólo los de la policía sino el Poder Ejecutivo provincial a través de su gobernador y el nuevo ministro de Gobierno".

Sobre la situación de Ricardo Obregón Cano dijo que su detención y de las demás personas es competencia de la Justicia Federal".

"Yo he trasladado este problema al Poder Ejecutivo provincial quien resolverá al respecto en lo que se refiere a la órbita de gobierno", agregó.

Luego expresó que "Obregón Cano y sus colaboradores están acusados de tenencia de armas de guerra".

"CONSOLIDAR EL ORDEN"

CORDOBA, 1º (Télam). — "La población cordobesa debe mantener la serenidad y la cordura a fin de superar prontamente la situación que se está viviendo".

Este llamamiento fue efectuado hoy por el gobernador de la provincia, Dante Agodino, quien agregó que "solicita muy especialmente a todos los militantes del Movimiento Justicialista, que aporten todos sus esfuerzos con el objeto de consolidar el orden público ya restablecido".

Durante las últimas horas de ayer se produjeron algunos atentados con bombas.

Asimismo, aunque la policía niega toda clase de información, una versión de fuentes policiales indica que otro agente, herido durante el tiroteo de la seccional 13, habría fallecido en las primeras horas de hoy.

DECLARACIONES DE OTERO

C. FEDERAL, 1º (Télam). - "La crisis interna en la provincia de Córdoba ha sido superada y reina en la provincia la más absoluta calma", declaró el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, en el aeroparque metropolitano, a su regreso de la provincia mediterránea.

Otero, que se había trasladado ayer a Córdoba para asistir al plenario normalizador de la CGT Regional, informó que "hoy a las 17, el secretario adjunto de la CGT Nacional, Raúl Ravitti, pondrá en funciones a las nuevas autoridades de la CGT de la ciudad de Córdoba".

"El clima que vive esa capital es absolutamente normal —agregó—. En las últimas horas de anoche hubo algunas escaramuzas en el barrio Clínicas, pero todas ellas de muy poca importancia".

Al ser consultado sobre el paro que las "62" cordobesas han decretado por tiempo indeterminado, Otero manifestó que "todavía no hubo tiempo para encontrarle una solución al problema: el plenario finalizó en la madrugada de hoy".

"Por el momento —continuó— no hay forma de realizar ningún tipo de comunicación, porque no hay diarios ni trasporte y el comercio permanece cerrado, pero todo tiende a normalizarse".

Finalmente, Otero fue interrogado sobre su opinión personal acerca del apoyo de las "62" cordobesas al teniente coronel Navarro.

"Prefiero no vertir opiniones al respecto", expresó; "si las "62" lo hicieron, tendrán sus motivos".

JURAMENTO Y ASUNCION DE AGODINO

CORDOBA, 1º (Especial).— Cerca de la medianoche, con dos horas de demora a la dispuesta, se realizó en el despacho oficial de la Gobernación la ceremonia de asunción del cargo de gobernador de la provincia, por parte del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Dante Mario Agodino y la posterior y casi inmediata designación de dos de sus ministros para lo cual el nuevo gobernador suscribió los decretos nombrando para Gobierno al doctor José A. Mosquera y de Economía, al doctor Oscar Valdés, ambos diputados provinciales en uso de licencia.

El juramento del doctor Agodino se llevó a cabo en el Palacio de los Tribunales, en la sala de audiencia del Superior Tribunal de Justicia, acto que contó con la presencia del presidente del alto cuerpo judicial, doctor Raúl Amílcar Sánchez Freytes; los comandantes del tercer cuerpo de Ejército y de la guarnición aérea de Córdoba, general Ernesto Federico Della Croce y brigadier Luis M. Jofré; legisladores provinciales y amigos del nuevo gobernador.

Las inmediaciones del Palacio, que se levanta frente al paseo Sobremonte, se encontraban en semipenumbra y la ceremonia se cumplió rodeada de un marco de sobriedad, siendo visible cierta tensión entre los asistentes, lógica por otra parte dado los acontecimientos vividos. Efectivos policiales montaron un rígido dispositivo de prevención.

El doctor Mario Dante Agodino, abogado de 58 años, y oriundo de San Francisco, juró a las 22 como gobernador de Córdoba en virtud de la prescripción contenida en el artículo 100 de la Constitución provincial.

EL ARTICULO CONSTITUCIONAL

El artículo 100 de la Constitución Provincial, sancionada el 3 de febrero de 1883 y reformada en 1900, 1912 y 1923, establece que "en caso de separación o impedimento simultáneo del gobernador y vicegobernador el mando será ejercido por el presidente de la Cámara de Diputados, quien convocará dentro de tres días a la provincia, a una nueva elección para llenar el período corriente, siempre que éste falte cuanto menos un año y que la separación o impedimento del gobernador y vicegobernador fuese absoluta. En el caso de procederse a nueva elección, éste no podrá recaer en el que ejerza el Poder Ejecutivo".

¿ERRORES JURIDICOS?

Varios especialistas en Derecho constitucional declararon que en la toma de juramento y en la declaración de competencia del juez federal para entender en la causa promovida por el procurador del Tesoro contra el teniente coronel Navarro habría errores jurídicos.

El primero de los casos consiste en que el juramento efectuado por Agodino ante el presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la Provincia, Sánchez Freytes, sólo reviste carácter provisorio puesto que Obregón Cano y López no han presentado sus renuncias a los cargos conferidos por elección popular. Los atributos del poder de ambos mandatarios no han cesado. O sea que cuando recuperen su libertad podrían reclamar el gobierno para el cual tienen aún todos los derechos otorgados por la Constitución.

El segundo error judicial consiste en que el caso del teniente coronel Navarro debe ser juzgado por la Justicia Militar y no por un tribunal civil.

CONFERENCIA DE PRENSA

CORDOBA, 1º (Especial). — El nuevo gobernador de la provincia, doctor Dante Mario Agodino, concedió anoche una breve entrevista a los periodistas y en su transcurso manifestó que su gobierno no será nuevo sino sólo una continuación del que presidió el doctor Ricardo Obregón Cano quien, podrá retomar su cargo cuando la situación se haya esclarecido.

Manifestó además que uno de sus primeros actos como gobernador será decretar la inmediata libertad de Obregón Cano, López y los ministros detenidos en los actos de ayer.

Al referirse al jefe de policía, teniente general Navarro, aclamado al producirse su juramento, Agodino lo mencionó como ex jefe de policía pues manifestó que mantendría todos los actos producidos por Obregón Cano, entre ellos la exoneración del teniente general Navarro.

PREOCUPACION DE LA U.C.R.

C. FEDERAL, 1º (Especial) — Marcada preocupación se notó ayer en los integrantes del comité nacional de la Unión Cívica Radical que siguieron con honda espectativa los sucesos de Córdoba. Se realizaron numerosas reuniones desde las primeras horas de la tarde y en ellas se cambiaron ideas sobre la situación imperante en la provincia mediterránea. Se consideraron igualmente las medidas a adoptarse en caso de un agravamiento de la crisis.

El titular del Comité Nacional, doctor Ricardo Balbín, mantuvo una entrevista con el senador de la agrupación por Córdoba, doctor Eduardo Angeloz quien le informó acerca de los detalles del hecho. Más tarde trascendió que el doctor Balbín mantuvo posteriormente una entrevista telefónica con el presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón —algunos dirigentes manifestaron que la entrevista fue con el secretario general de la presidencia, doctor Lima— para exponerle la preocupación de la UCR ante los hechos que ponen en peligro la institucionalidad del país. El doctor Balbín habría manifestado su posición personal ante la necesidad de que sean repuestas las legítimas autoridades de la provincia.

En posteriores declaraciones a la prensa el doctor R. Balbín ratificó que había realizado gestiones para lograr la restitución de los cargos a las autoridades constitucionales de la provincia pero no dijo qué gestiones. Puntualizó que el radicalismo sostenía la misma posición adoptada en el caso de la provincia de Buenos Aires y que sólo estaba dispuesto a admitir la intervención si esta tenía por fin reponer a sus cargos a las autoridades legítimamente constituidas. La actitud del teniente coronel Navarro mereció para Balbín el calificativo de "lisa y llanamente sediciosa".

En cuanto a la escalada terrorista desatada en los últimos días se supo que será tema de consideración por parte de la reunión del Comité Nacional de la UCR que se efectuará el lunes próximo, a las 20. En dicha oportunidad se analizará además el resultado de las consultas mantenidas por el doctor Balbín con dirigentes políticos.

Respecto del primero de los temas, el doctor Balbín conversó ayer con el dirigente de UDELPA-Liberación, doctor Fernando Scornick quien manifestó al titular de la UCR la preocupación de dicha agrupación política por "la escalada terrorista, la ola de atentados, secuestros y torturas que se han denunciado últimamente".

PERON SE REUNIO CON SU GABINETE

C. FEDERAL, 1º (Télam). - El teniente general Perón recibió hoy en su despacho de la presidencia de Olivos, al ministro de Estado y consejero personal del presidente de la República Socialista de Rumania, Nicolás Doicaru.

El presidente de la República, inició su actividad a las 8 y 55.

De inmediato se abocó al estudio de diversos asuntos de Estado sometidos por sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente, a las 9.05 recibió en su despacho, al ministro de Economía, José B. Gelbard, con quien conversó por espacio de 25 minutos.

A las 9.35 el teniente general Perón presidió la reunión de ministros que se efectuó en el salón de acuerdos de la residencia, que finalizó a las 10 y 40.

Después ingresó al despacho presidencial el ministro del Interior, embajador Benito Llambí, quien departió con el presidente hasta las 11.

Cinco minutos más tarde, el teniente general Perón recibió al ministro de Estado y consejero personal del presidente de la República Socialista de Rumania, Nicolae Doicaru, y estuvieron presentes durante la entrevista el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto J. Vignes.

La entrevista finalizó a las 11.30.

El presidente de la Nación continuó en su despacho conversando con el embajador Vignes hasta las 11.50 y posteriormente atendió otros asuntos de gobierno.

En su última audiencia matutina de hoy, recibió al coronel Hans Ruddel, ex oficial de la aviación alemana.

Ruddel fue recibido por el primer magistrado a mediodía.

El teniente general Perón se retiró de su despacho a las 12 y 25.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.706

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 1º de Marzo de 1974

Bomba de Gran Poder

CORDOBA, 1º (Télam). — Un fuerte explosivo estalló esta madrugada en el domicilio particular del ex gobernador Ricardo Obregón Cano, ubicado en Cerro de las Rosas, a dos cuadras de la avenida Rafael Núñez.

La bomba, de gran poder, destruyó casi totalmente la vivienda, y vidrios de casas vecinas. Se desconoce si en el lugar se encontraba alguna persona.

A ISRAEL

EL CAIRO, 1º (Télam). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, abandonó hoy El Cairo por vía aérea rumbo a Israel después de haber dialogado con el presidente egipcio Anuar El Sadat.

Asaltan Registro Civil: Extremistas

MAR DEL PLATA, 1º (Télam). — Un comando extremista asaltó esta mañana una delegación del registro civil en esta ciudad llevándose documentación en blanco, sellos y otros elementos.

El asalto se produjo poco después de las 6, en momentos en que la empleada de dicha repartición, Mercedes Raquel Airoldi, argentina de 39 años, se disponía a abrir la delegación.

Dos sujetos jóvenes, correctamente vestidos, portando revólveres, la obligaron a introducirse en el interior de la dependencia y una vez allí, la encerraron en una habitación.

Se apoderaron de una máquina de escribir, 500 documentos de identidad en blanco, sellos y aclaratorias de firmas.

Antes de retirarse, los extremistas pintaron con aerosol leyendas de la organización a la que pertenecen, ignorándose en qué medios fugaron.

El registro civil asaltado, está ubicado en la intersección de Antonio Valentini y avenida Fortunato de la Plaza, en el barrio Juramnto.

TIROTEO EN LA BASE NAVAL

MAR DEL PLATA, 1º (Télam). — Anoche se produjo un tiroteo en la entrada principal de la Base Naval Mar del Plata, ubicada en el sector comprendido entre Playa Grande y el puerto local.

El hecho fue confirmado esta mañana por personal de dicha unidad, pero hasta el momento se desconocen las circunstancias en que se produjo.

Sobre el particular, circulan distintas versiones, las que coinciden en afirmar que no se registraron víctimas.

Se espera de un momento a otro un comunicado oficial de la Base Naval Mar del Plata.

El matutino "La Capital" expresa en su edición de hoy que el tiroteo se habría producido a raíz de una confusión entre el personal militar de la base.

INFORMA UN VOCERO

MAR DEL PLATA, 1º (Télam). — En relación al tiroteo registrado anoche en la Base Naval Mar del Plata, autoridades de dicha unidad expresaron esta mañana a "Télam" que "el episodio no tiene la trascendencia que le han dado algunos medios de difusión".

El vocero de la Base Naval desmintió que se haya producido la intervención de efectivos policiales y aclaró que el hecho "se produjo en el puesto de guardia número ocho, ubicado en las cercanías de la escollera norte".

"El centinela de guardia — agregó— advirtió la presencia de un grupo de personas y tras dar la voz de alto, efectuó dos disparos al aire. Inmediatamente se puso en funcionamiento el sistema defensivo de la base, sonando las sirenas de alarma por espacio de pocos minutos".

Agregó el informante de la Base Naval que "lamentablemente, el centinela no advirtió que se trataba de una patrulla que se había apartado de su recorrido habitual".

"El episodio quedó aclarado rápidamente. Pero en ningún momento alcanzó las características que le dieron algunos medios de difusión".

Prohibición y Advertencia

C. FEDERAL, 1º (Télam). — La policía federal prohibió el acto que esta noche, a las 20, tenían previsto realizar en plaza Congreso las "Juventudes Políticas Argentinas".

Un comunicado dado a conocer hoy por la repartición expresa textualmente: "La Policía Federal Argentina hace saber que no habiendo sido autorizado el acto programado por las Juventudes Políticas Argentinas para el día de la fecha, frente al Congreso Nacional, se abstengan de concurrir al mismo, evitando así los lógicos inconvenientes que puedan suscitarse".

Fue Normalizada la CGT Cordobesa

CORDOBA, 1º (Télam). — Por aclamación y unanimidad fueron designados esta madrugada los nuevos integrantes del secretariado de la CGT Regional, cuya titularidad ejercerá el dirigente molinero Bernabé Bárcena.

El plenario normalizador de la regional obrera, dispuesto por la CGT nacional, contó con la presencia del ministro de Trabajo, Ricardo Otero y del secretario adjunto de la CGT, Raúl Ravitti.

Fueron designados, además, los integrantes de la mesa regional, compuesta en su totalidad por miembros de las "62" Organizaciones Gremiales Peronistas.

El plenario, al que no concurrieron los dirigentes del sector "legalista", sesionó a partir de medianoche. Para participar de las deliberaciones llegaron ayer aquí el ministro de Trabajo, Ricardo Otero y el secretario adjunto de la central obrera, Raúl Ravitti.

A su partida del aeropuerto metropolitano, Otero manifestó que viajaba a Córdoba "para asistir a uno de los momentos más trascendentales del movimiento obrero argentino, como es la recuperación de la Regional Córdoba para el movimiento peronista".

Desmintió que su viaje tuviera relación "con los hechos acaecidos en Córdoba. "Viajo a Alta Gracia, no a la ciudad de Córdoba", dijo.

HASTA LA MADRUGADA

Dos horas antes, y también al partir hacia la provincia mediterránea, Raúl Ravitti negó que se fuera a suspender el plenario cegetista.

"Es absolutamente necesario que se normalice la Regional Córdoba, puesto que tiene un significado tremendamente importante para el movimiento nacional" afirmó.

Dijo que la regional de Luz y Fuerza no participaría del plenario "por propia determinación de su gremio, que lo decidió en un reciente congreso. Por lo tanto —acotó— nada tiene que ver la CGT en esto".

El plenario sesionó hasta esta madrugada con la asistencia de 56 delegados de 30 gremios. Presidió las deliberaciones el ministro Otero.

En su transcurso, el sector "ortodoxo" que encabeza Bárcena contó con quorum para la elección de nuevo secretariado.

Tampoco asistió a las deliberaciones el dirigente clasista del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), René Salamanca.

Al concluir el plenario normalizador, los nuevos dirigentes de la CGT Regional señalaron que "Córdoba vuelve a integrar el movimiento obrero argentino, cuya columna vertebral es el peronismo".

Los observadores apuntaron que los "ortodoxos" —unos 30 gremios— hicieron prevalecer su mayoría cuantitativa en el plenario.

Los "legalistas" no asistieron por encontrarse en minoría, ya que luego de los últimos conflictos en esta provincia, varios sindicatos enrolados en esa corriente pasaron a engrosar la línea "ortodoxa".

GRAVE CHOQUE EN OLIVEROS

OLIVEROS, 1º (C). — Un grave choque se produjo a las 5.45, a cinco kilómetros de esta localidad entre un ómnibus de la empresa El Rápido que por la ruta 11 rumbo a Rosario conducía Ramón Mezza y un camión, sin carga, que en sentido contrario guiaba José de la Quintana, a quien acompañaba su esposa Mabel de la Quintana.

Presumiblemente vencido por el sueño, el conductor del camión, éste se desvió de su línea y fue a chocar frontalmente con el vehículo de pasajeros. A resultas del encontronazo resultaron con heridas diversas diesiete viajeros, entre ellos Mezza, de suma gravedad.

La nómina de los heridos es la siguiente: con heridas leves Marcos Segundo, Oscar Mena, Herminia Sutej, Anita Bosich, Ramón Galván, Raúl Ditullo, Emilio Costa, José Ricasso, Josefa Rodríguez, Ofelia de Lucero, Fortunato Scalise, Mabel de la Quintana, Ramón Mezza (en grave estado) José de la Quintana.



HAROLD WILSON

Gana Wilson: Pánico en la Bolsa

LONDRES, 1º (TELAM-AFP). — El líder del Partido Laborista, Haroldo Wilson, que obtendrá probablemente la mayoría relativa en el parlamento, declaró hoy en Liverpool que revestía "importancia capital" formar rápidamente un gobierno que lleve de nuevo el país al trabajo a tiempo completo.

Dichas declaraciones fueron formuladas por Wilson en Liverpol, durante una conferencia de prensa celebrada antes de su regreso a Londres, donde se entrevistará con sus principales colegas.

PANICO EN LA BOLSA

LONDRES, 1º (TELAM-EFE). — El pánico se ha desatado hoy en la Bolsa de Londres desde el mismo momento de su apertura.

La posibilidad de un gobierno laborista minoritario, con una duración en el poder incierta, ha convertido los corrillos de la Bolsa en lo que un corredor de la misma ha calificado como "un baño de sangre".

En los primeros minutos de negocio, las principales acciones industriales bajaron hasta 25 peniques, calculándose que en ese período se ha perdido en valor de cotización varios cientos de millones de libras esterlinas.

"ICI", la gigante industria considerada barómetro de la economía británica perdió 26 peniques.

En el mercado de divisas se anuncia una caída vertical de la libra esterlina, que ha comenzado perdiendo terreno en todas las divisas principales.

FALTANDO 26 DISTRITOS

LONDRES, 1º (TELAM-EFE). — Cuando sólo faltan 26 distritos por escrutar, la situación es la siguiente:

Laboristas: 296 escaños; conservadores: 291; liberales: 10 y otros: 13.

Las computadoras a este momento predicen una totalidad laborista de 302 escaños, conservadores 299, liberales 14 y otros 20.

Existen muy pequeñas variaciones entre las cuatro puntuaciones que están funcionando en estas elecciones que no tienen precedentes en cuanto a la lucha entre los partidos.

Vencerá un Plazo en Impositiva

Mediante un comunicado, la Dirección General Impositiva, recuerda que el 5 del corriente vencerá el plazo para la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto al patrimonio neto. Con tal motivo ha dispuesto habilitar ese día un horario para la atención al público, desde las 6.30 a las 20.

Se agrega en la información que las consultas sobre el particular pueden formularse en forma personal o por teléfono, en la Región Rosario, calle Urquiza 902, teléfono número 21524; en el Distrito Cañada de Gómez, teléfono número 2220 y en el Distrito Venado Tuerto, teléfono 1872.

El Bloque de la Democracia Progresista Pide Interpelar al Secretario de Obras Públicas

Suscripto por la totalidad de sus integrantes, el bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista, ha presentado un proyecto de minuta de comunicación, por el que se requiere la presencia del secretario de Obras Públicas de la municipalidad, en la sesión que el cuerpo —que iniciará el período ordinario de sesiones— realizará el 8 del corriente. El mencionado funcionario deberá responder a seis cuestiones, entre ellas los vetos del Departamento Ejecutivo a los decretos que en materia de pavimentaciones sancionara por unanimidad el concejo municipal. Además son objetadas distintas licitaciones que la autoridad comunal realizó sin la autorización expresa del concejo, lo que a juicio de los ediles demoprogresistas constituye una "muy seria extralimitación", ya que las mismas comprometen las finanzas municipales y los intereses de los vecinos en cifras varias veces millonarias".

ADJUDICACION DE OBRAS

En su presentación, la bancada demócrata progresista agrega que durante el receso del concejo, el Departamento Ejecutivo ha observado la mayoría de las sanciones que el cuerpo produjo respecto de diversas obras de pavimentación —repetimos— ejecutadas o en curso de ejecución, sin que existan fundamentos expresos y claros que explique tal determinación. Además —dicen los representantes del PDP— hace poco tiempo el Departamento Ejecutivo ha adjudicado varias obras de extensión de la red de gas natural, que estaban a consideración de este concejo municipal, haciéndolo presumiblemente con condiciones lesivas para el interés de los propietarios que deben pagar el costo de las mismas, salvo que lo finalmente pactado difiera de las ofertas, presentadas en las respectivas licitaciones. Por lo expuesto y por las razones en que abundarán en su oportunidad, los concejales que suscriben el pedido, estiman de urgencia la concurrencia del secretario de Obras Públicas al seno del cuerpo deliberativo para que informe extensamente sobre los temas señalados.

MINUTA DE COMUNICACION

Para fundamentar su solicitud, en la minuta de comunicación se invita al secretario de Obras Públicas a concurrir, como decimos, el 8 del corriente, para que informe sobre los siguientes puntos.

1º) Fundamentos de los vetos a los decretos Nros. 5452|73, 5453|73, 5456|73, 5457|73 y 5458|73, que no aparecen expresa y claramente en las observaciones realizadas por el Departamento Ejecutivo.

2º) Estudios que han servido de base al llamado a licitación para realizar un estudio de prefactibilidad para el funcionamiento y construcción del Ferrocarril Metropolitano de Rosario, y costo estimado de los trabajos que se licitan.

3º) Razones por las cuales se ha procedido a los llamados a licitación de las obras: repavimentación 414 cuadras; ensanche, repavimentación y desagües pluviocloacales en avenida Ovidio Lagos desde Presidente de la Quintana hasta avenida Uriburu, sin la intervención del Concejo Municipal tal como lo establecen la Ordenanza 1838 y la Ley Orgánica de las Municipalidades.

4º) Condiciones bajo las cuales han sido adjudicadas las licitaciones de las obras de extensión de la red de gas natural y si es cierto que se han aceptado propuestas con recargos del 35 y el 70 por ciento por pagos a plazos con más los intereses correspondientes.

5º) Razones que abonan la conveniencia de la extracción de los rieles tranviarios y motivos por los cuales no ha sido sometida a la aprobación del Concejo Municipal de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, dado que esta obra no ha sido contemplada en el presupuesto municipal.

6º) Motivos por los cuales se ha omitido en todos los referidos llamados a licitación indicar los montos de los presupuestos oficiales.

Firman el petitorio, Carlos A. Favario, Héctor R. Amez, Erland N. Ross, Roberto H. Caropreso, Alfredo L. Fasce y Luis A. Etcheverry.

Tenemos Varios Documentos de Jubilados

En la redacción de CRONICA se hallan a disposición de sus titulares, varios documentos encontrados en las inmediaciones de la delegación del Ministerio de Bienestar Social. Se trata de la Cédula de Identidad y el carnet de la Caja Nacional de Prevención para el Personal de la Industria, a nombre de Juan Bautista Canobbio; el carnet de la caja de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, a nombre de Eufemio Gabino Lara; el carnet de la misma caja anterior, a nombre de Antonia Dora Morandi.

Los titulares de la mencionada documentación pueden retirarla de lunes a sábados en nuestra redacción en horas de la mañana.

Concejales Constataron Necesidades de un Barrio

Concurrieron especialmente invitados por la comisión directiva de la Vecinal Ludueña Sud Independiente, de calle Urquiza 5730, los integrantes del bloque de concejales del Partido Orientación Legalista, Carlos E. Barrionuevo y Elmo D. Ottado acompañados de la secretaria administrativa Raquel C. de Ravaglia, quienes participaron de una asamblea general, presidida por su titular Víctor Rodríguez.

En el transcurso de la reunión se analizaron distintos aspectos concernientes al estado en que se encuentra ese barrio, en especial apertura de calles y pasos a nivel, gestionados ya ante la municipalidad y Ferrocarriles Argentinos. Otro de los importantes temas tratados es la necesidad de la construcción de una escuela fiscal en esa zona, debido que la más cercana que existe se encuentra a quince cuadras. Luego los concejales con algunos miembros de la comisión recorrieron los distintos lugares señalados comprobando sobre el terreno la imperiosa necesidad de la apertura de pasos a nivel en calles Urquiza y Liniers, y otro que permita el desplazamiento desde Navarro hasta Humberto 1º.

Al P. E. Piden un Informe

Los senadores provinciales Oscar Mesa, vicepresidente del bloque del FREJULI, y Adero Enzo Marchetti titular del bloque del PDP presentaron un pedido de informes al Poder Ejecutivo para conocer los siguientes puntos:

1º — A cuanto ascendieron los beneficios obtenidos como consecuencia de la realización del sorteo extraordinario del 24 de agosto de 1973 de la Lotería de Santa Fe, destinados dichos beneficios a la ayuda a los damnificados por las inundaciones del litoral santafesino.

2º — Si los mismos no han sido otorgados o distribuidos, a pesar del tiempo transcurrido cuales son las causas que han originado la demora en la aplicación de la Ley número 6964 que refiere a la cuestión planteada.

3º — Dado el caso del apartado anterior solicitase informe de que modo, tiempo y forma el Poder Ejecutivo dará cumplimiento a la ley citada.

Fue Dejada sin Efecto la Clausura a un Frigorífico

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Ha trascendido en forma extraoficial que se dispuso el levantamiento de la clausura del frigorífico Ardeol, ubicado en la zona de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, antes del término establecido por las autoridades de la Junta Nacional de Carnes. Aun no se conocen los términos de la resolución disponiendo el levantamiento de la clausura, como tampoco se conoce cual será la reacción de los propietarios del citado establecimiento, ya que los mismos resolvieron, en una reunión celebrada hace aproximadamente diez días el cierre del frigorífico a pesar de que de conformidad con lo que establece la Ley Federal de Carnes, se lo está adecuando para ser utilizado para la exportación de carne vacuna.

PRONUNCIAMIENTO DE UN CONCEJAL RADICAL

El concejal del bloque de la Unión Cívica Radical, señor Cruz Lino Parades (h.), al ser interrogado por nuestro corresponsal sobre algunas irregularidades que se observan en el faenamiento de animales en forma clandestina sin los certificados correspondientes, manifestó: "La municipalidad no tiene las atribuciones necesarias para intervenir en estos casos, debido a que ello le compete a bromatología de la provincia de Santa Fe. Es por ello que los concejales de la Unión Cívica Radical presentamos un proyecto de resolución mediante el cual solicitaremos al gobierno de la provincia se transfiera a la municipalidad el mismo poder de policía que actualmente tiene el organismo citado. Comprendemos que existe un serio problema en cuanto refiérese al faenamiento de animales en establecimientos que no guardan los requisitos pertinentes, y que se faena en mataderos clandestinos. Es por todo ello que estamos empeñados en la pronta solución del referido problema".

El Banco Provincial Asistirá a la Reunión de Gerentes Generales

Los días 6, 7 y 8 del corriente tendrán lugar en la sede propia de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, Florida 470 1er. piso, Capital Federal, reuniones del Consejo Directivo y de la IV Convención de Gerentes Generales de los bancos miembros. A las primeras concurrirán, en representación del Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario—, el señor Fernando Juan Viñals, presidente de la citada institución y secretaro del Consejo Directivo. Asimismo y también por dicha casa de créditos, habrá de asistir a la Convención, el gerente, señor Italo M. Cardone.

Las reuniones del Consejo Directivo tendrán por objeto analizar las gestiones que se han realizado a nivel del Banco Central, como así también la aplicación de las ponencias aprobadas en el último Cogreso y que hacen a los intereses comunes de los bancos afiliados. Además se considerarán notas o pedidos de los bancoos mencionado referentes a problemas regionales, y otros asuntos de carácter interno.

El perfeccionamiento de las propias estructuras de los bancos, sus relaciones, funcionalidad, y temas de carácter técnico bancario, desarrollará la IV Convención de Gerentes Generales donde las máximas autoridades administrativas se abocarán al estudio y selección de ponencias como paso previo al próximo Congreso Ordinario.

Ratificación de Naput Sobre Reciente Hecho

SANTA FE, 1º (C.). — En conferencia de prensa celebrada en su despacho, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, se refirió a los hechos ocurrido el 21 del corriente, y en legislatura santafesina, donde fuera agredido por personas que no fueron identificadas. El miembro del Poder Ejecutivo se encontraba acompañado por altos funcionarios gubernamentales y dirigentes del peronismo. En sus declaraciones a los periodistas dijo que "en momentos en que la Nación toda se debate en lucha por la reconstrucción nacional, en momento que se necesita del aporte de todo los argentinos para superar la situación de dependencia a lo que los imperialismos intentan someter, olvidando de nuestro único líder el General Perón; hechos de violencia que obedecen a intereses subalternos y país.

"El Movimiento Nacional Justicialista, en conjunción con todas las fuerzas políticas argentinas, en conjunción con todos los hombres de buena voluntad deben estar al frente de la lucha aludida. Pero he aquí que debemos lamentarnos culposamente de que nuestro líder, días pasados, se haya visto precisado a formular advertencias a quienes integramos el movimiento por los innumerables conflictos en que nos encontramos sometidos. Es hora ha dicho, de trabajo fecundo, en pro de la reconstrucción de nuestra aniquilada patria, que es hora ha reiterado, de convenir en este proceso, no hay lugar para los ultra, sea cual fuere su signo ideológico o político, es hora de que comprendamos, que la reconstrucción la hacemos entre todos, o no la hacemos nada. El Ministerio de Educación, que me honro en dirigir, ha tratado y trata de hacer honor al Gobierno del Pueblo, que representa y no escatima esfuerzos en trabajos, en dedicación y en todo cuanto de una manera u otra conduzca a tal fin, es un ministerio de diálogo franco, que intenta ser receptor doctrinario de lo nacional y popular, de lo cual se sustenta la dotrina Justicialista.

"El pueblo tiene pruebas concretas de que estamos en trabajo serio que aporta a la reconstrucción, que nos sentimos comprometidos con el proceso político actual que dirige el general Juan Domingo Perón. Aunque debemos reconocer que el esfuerzo realizado por cumplir nuestro deber, ha sido valorado por todas las provincias hermanas, que ha distinguido al Ministerio de Educación de ésta provincia, con la Secretaría del Consejo Federal de Educación, máximo organismo ejecutivo de la educación en nuestro país.

"Es por ello que hoy, debemos reconocer lamentablemente, no vemos precisados a distraer un tiempo valioso irrecuperable en cuestiones ajenas al quehacer específico de nuestro ministerio, pero mi hombría de bien, mi condición irrenunciable de peronista así lo exige".

..El desmentido efectuado por la máxima autoridad del Senado Provincial, y otros Legisladores con referencia a los hechos del 21 del corriente y que son de dominio público, donde se pretende negar la agresión de que he sido objeto, justifica la realización de la presente conferencia de prensa, con el objeto de ratificar en un todo, el informe que efectuara el Poder Ejecutivo Provincial, en mi carácter del mismo, y a las máximas autoridades del Movimiento Nacional Justicialista al que como militante de más de 30 años me honro en pertenecer. Lamento profundamente haber tenido la necesidad de efectuar esta ratificación, y como argentino y peronita anhelo fervientemente, que nunca más se repitan estos episodios, para no desfraudar a un pueblo que confía en su líder y en el movimiento.

"Los peronistas que estamos en función de gobierno, tenemos la obligación de aunar esfuerzos de los objetivos de la reconstrucción y de la liberación para ser artífices del destino común y no instrumento de la ambición de nadie.

"Por todo lo expuesto señores periodistas, quiero remarcar que los hechos que han motivado ésta conferencia no han de encontrar en mi, más eco que nazca en las medidas que adopten las autoridades del Movimiento Nacional Justicialista y que consecuente, vuelvo, con vuestro permiso a mis tareas que no son otras que la Patria, el General Perón y el Movimiento nos exigen".

Arboles, Madera y Papel

En este país nuestro —que todos decimos querer, pero pocos lo evidencian más allá de las palabras— hay muchas cosas por hacer, muchísimas que no se hacen, a pesar de la gran facilidad que existe para ello y las pingües ganancias que, a corto plazo, se lograrían yendo del dicho al hecho. Entre esas muchísimas cosas que están por hacerse figura la reforestación de las regiones típicamente boscosas —en las que el hacha hizo depredaciones por muchos años— y las plantaciones en zonas que, a pesar de no haber estado nunca arboladas, ofrecen inmejorables condiciones para ello. En varias ocasiones CRONICA se ha ocupado del problema, habiéndolo hecho por vez más reciente bajo los títulos editoriales de "Nuestro país y los árboles" y "Nuestra ciudad y los árboles". Claro que tal prédica ha sido como tañer campanas de palo...

Pero, al parecer, estamos frente a brillantes posibilidades de cambio, pues —¡al fin!— ha sido conmovida nuestra desidia criolla por el apremio de las circunstancias. Necesitamos gran cantidad de madera, no ahora para convertirla en cenizas luego de pasar por carbón, sino para múltiples usos, particularmente en la industria de la construcción que, para encofrados solamente, requiere una cantidad extraordinaria de tablones, cuya gran mayoría se importa de Brasil, a costa de gastos cuantiosos, pues su tan solicitado pino sube constantemente de precio. El ministerio de Economía, por intermedio de la subsecretaría de Recursos Naturales Renovables, ha estructurado un plan —ya en principio de ejecución— que establece la reforestación, para 1975, de 50.000 hectáreas, extensión que se elevará a 75.000 en 1977, llegando a 100.000 en 1980. En esta última fecha ya se podría comenzar a explotar las plantaciones de pino en el Delta del Paraná y de iguales árboles en Misiones aliviando con ello los cortes que allí —en Misiones— se están realizando actualmente siguiendo el sistema de raleo. Otro gran reclamo lo hacen las bocas de las rotativas que, a impulso de sus rodillos, expelen millones de toneladas de papel impreso —hecho páginas de diarios— para calmar la voracidad de información de nuestros lectores. Ahora bien el papel, como la madera, viene aumentando su precio de manera alarmante: en 1972 la tonelada costaba 180 dólares, pasando en 1973 a 250 y se anunció en Suecia —país gran productor— que este año se elevará a 350. Según datos estadísticos dignos de todo crédito, la Argentina importó, en el transcurso del primero de los años citados, papel de diario por un valor de 60 millones de dólares y celulosa de fibra larga por treinta millones. Esta enorme cantidad de divisas llegará a lo fabuloso en el transcurso del período que se inicia, con el agregado de que, debido al mayor consumo mundial, habrá escasez del producto, pues también son muchos los molinos que cerraron en años recientes porque su producción se tornó antieconómica.

Como es del dominio público, ya que todos los diarios del país se han hecho eco del problema, habiéndolo señalado de manera muy especial recientemente CRONICA, el alto precio y escasez del papel está creando serias dificultades a nuestra prensa —hecho que se evidencia en la reducción del número de páginas de las ediciones—, constituyendo grave amenaza, en un futuro inmediato, para muchas publicaciones, entre las que no son las menos afectadas las de gran arraigo y volumen. Lo que nos está ocurriendo a nosotros no constituye excepción, pues, en Inglaterra, por ejemplo, han cerrado recientemente, por el motivo apuntado, muchos diarios y revistas. Pero cabe hacer una salvedad: Inglaterra es un país forzadamente importador, pues no posee territorio suficiente para dedicarlo a bosques de explotación comercial. Ese no es nuestro caso, pues, por el contrario, poseemos vastas zonas propicias para tornarlas boscosas. Pero hemos tenido en contra nuestra desidia y no solamente no realizamos plantaciones en la medida necesaria, sino que devastamos las naturales, como en el caso lamentable de Santiago del Estero.

Muchas veces se habló de solucionar el problema del papel de diario, que ya afectaba en su tiempo a "El Zonda", editado por Sarmiento, y recordamos que el general Bartolomé Mitre, a poco de hacerse cargo de "La Nación", lanzó la idea de instalar una fábrica de papel prensa. Pero, como lo decimos al comienzo de esta nota, todo se fue en palabras, bien que es preciso reconocer que las circunstancias no fueron propicias. Ahora no, ahora estamos en tren de hacer y hacerlo pronto y bien. Fuerza es —honor al mérito— recordar que durante el gobierno militar del general Alejandro Agustín Lanusse se le dio impulso definitivo —el proyecto inicial se originó en la presidencia del general Juan Carlos Onganía— a la instalación de las plantas productoras Papel Prensa y Papel Misionero que, probablemente, iniciarán su producción antes de finalizar el año en curso. Estas fábricas de papel tendrán el respaldo de una producción maderera que les permitirá, luego de satisfacer las necesidades internas, atender pedidos del exterior tan importantes que constituirán valioso aporte de divisas en el futuro. En momentos tan difíciles como los actuales, en que se ven amenazadas muchas fuentes de trabajo relacionadas con el periodismo, resulta como una luz en las tinieblas la información, sumamente optimista, pero respaldada por su seriedad, hecha por el ingeniero Lucas Torterelli, quien desde la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables, promete poner en práctica los conocimientos evidenciados en su libro "Maderas y bosques argentinos" —galardonado con el Premio Nacional de Ciencias— con lo que cambiaría, en breve plazo y de manera substancial, el actual panorama de la prensa argentina. Es deplorable, eso sí es preciso destacarlo, que al proyectar las fábricas referidas no fuesen tomados en cuenta los diarios y revistas, principales y únicos consumidores del papel prensa y que con el impuesto fijado a esa materia prima de importación están financiando hace ya varios años el fondo creado para impulsar esa industria. Este es uno de los pocos casos concretos en que consumidores y usuarios fueron dejados de lado por el avance dirijista estatal, para satisfacer requerimiento de un sector de la plutocracia industrial escudada tras los planes de forestación.

Protesta por Impugnación de una Lista Metalúrgica

Para expresar su disconformidad ante la medida adoptada por la actual dirección en la Unión Obrera Metalúrgica de Rosario, el Movimiento Unitario Metalúrgico, Lista Verde, ha hecho conocer un comunicado en el que señala que la impugnación de la Lista Azul, impidiendo de esta manera su participación en las elecciones que comenzarán el 4 de marzo próximo, se trata de "un fraude".

Agrega que "este no es un hecho aislado, sino que forma parte de un vasto plan de alcance nacional" y que utilizándose recursos, que van desde la argucia "legal", la intimidación, el allanamiento de locales, como el efectuado en la Capital Federal, en la sede de la Juventud Trabajadora Peronista, donde la policía sustrajo las planillas con las firmas para la presentación de la Lista Azul y Blanca, los jerarcas de la "patria metalúrgica" quieren perpetuarse al frente del sindicato".

Tras otras consideraciones en torno a la situación, la Lista Verde llama a los trabajadores metalúrgicos a movilizarse masivamente para que a "través de la unidad de acción de las fuerzas antiburocráticas, sin exclusiones ni discriminaciones, se podrá enfrentar con éxito a la burocracia que pretende enchalecar a la clase obrera".

SUSPENDEN UN PLENARIO

Las "62 Organizaciones Peronistas" que tienen su sede en Callao 133 bis anunciaron la postergación del plenario de gremios adheridos que debía realizarse hoy. La decisión se adoptó a pedido de algunos sindicatos del nucleamiento, fijándose como nueva fecha para la reunión la del martes próximo a las 21.

CONDUCTORES DE CAMIONES

El Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, ha convocado a sus afiliados a asamblea general ordinaria para el 31 de marzo próximo, a las 8.30 en el local propio de calle Pasco 1043. Será tratado en la oportunidad el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Designación de cuatro asambleístas para firmar el acta; Consideración de la memoria, balance general e inventario e informe de la comisión directiva sobre la marcha del gremio.

SATISFACCION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Los empleados públicos provinciales expresan su satisfacción por la firma del decreto por parte del gobierno de Santa Fe, en el que se aprueba lo actuado por una comisión de encasillamiento funcional de los mismos.

Con tal motivo se realizó un acto al que asistieron el mandatario santafesino, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa; el ministro de Hacienda, doctor Angel Prece; el subsecretario de Hacienda, señor Rubén Galuppo, así como funcionarios gubernamentales. Estuvo presente también el secretario general de la Unión Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, señor Alberto Maguid, quien tuvo destacada actuación junto con los dirigentes de la provincia en la obtención de la conquista gremial.



Objeción Vecinalista al Aumento de los Impuestos

La Federación Unica de Vecinales de Rosario se dirigió al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Rubén Dunda, expresándole su disconformidad con relación a la forma de haberse tratado en su oportunidad los incrementos en las distintas municipalidades y comunas del territorio santafesino. Dice al respecto que en ningún caso fueron consultados los contribuyentes. Habitualmente, gobiernos anteriores habían adoptado el sistema de consulta previa a través de instituciones represetativas. "Agrega que en el caso de Rosario, esta Federación Unica de Vecinales, dio un público comunicado señalando los gravosos e inconsultos impuestos que gravitarían sobre los contribuyentes. Como es de conocimiento el concejo municipal negoció con el D. E. y aprobó a libro cerrado los gravámenes que ahora los vecinos deben soportar".

"En el orden nacional fueron aumentados los impuestos. Sabido es que en la teoría tributan los de mayores recursos, pero en la práctica estos impuestos que pagan los comerciantes, los industriales, los ganaderos y los rentistas, los absorve —en definitiva— el sector menos pudiente y en casi su totalidad, la clase trabajadora que a pesar de sus salarios congelados es —en última instancia— el motor que mueve la riqueza nacional y contribuye a la grandeza de la Patria".

"El proyecto de Presupuesto y Ley Impositiva de la Provincia está en consideración de las Cámaras Legislativas y del mismo modo que en los casos citados, tampoco se le ha dado participación a los contribuyentes, ni a las innumerables asociaciones que, en esta provincia en gran medida, los representan".

"Desde el mismo momento en que se firmó el llamado "Pacto Social", que creó falsas expectativas, la conducción económica en todos los niveles fue girando en detrimento del pueblo consumidor".

"Se ha anunciado un incremento en los salarios y los Legiladores, con los medios a sus alcances, podrán advertir que con los impuestos aumentados y la elevación de los costos de los servicios, éstos incrementos han sido absorvidos hace ya mucho tiempo".

"Solicitamos se nos haga participar en el estudio de la Ley Impositiva y el Presupuesto de Gastos para que éstos no sean aumentados injustamente y menos aún, para solventar la burocracia innecesaria que tiende a fortalecer estructuras de politiquería de comités que recuerdan aquellas viejas épocas de los gobiernos del fraude".

ASAMBLEA

La Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario ha convocado a asamblea extraordiria invitando a todos los delegados de las vecinales a participar en la misma, el 8 del corriente, a las 21, en la sede de calle San Lorenzo 1536, 1º piso, para tratar renovación de comisión directiva, los problemas edilicios y urbanos de cada barrio y la acción comunal.

MEDIADOR

La municipalidad de nuestra ciudad, comunica que en cumplimiento de la asamblea celebrada el 27 de enero del corriente año fiscalizará el acto de reorganización de la Vecinal Nuevo Alberdi, el que se realizará el próximo domingo en el Club Defensores de Nuevo Alberdi, sito en calle Bouchard 2770.

Licitan Obras de Pavimento

Se abrieron las propuestas para la licitación pública que efectuará esta Municipalidad de Rosario, de acuerdo a la repavimentación de 414 cuadras. Al abrirse la licitación, se presentaron dos propuestas, una de las firma Gardebied y la otra de Eduardo Sánchez Granel.

La primera para realizar los trabajos correspondientes de acuerdo al pliego de condiciones, por la suma de $ 40.883.200, pago en efectivo dentro de los 30 días de la remisión de la documentación. Precios a plazo, con más el interés bancario que rija en el momento de la facturación, aplicable sobre saldos, contándose el pago de la primera cuota en efectivo dentro de los 30 días de la remisión al a liquidación. A un año de plazo 49.059.840. A dos años de plazo 67.236.480; a 3 años de plazo 57.457.280; a cuatro de plazo 77.678.080, siempre que le sea adjudicada más de un millón de pesos en carácter de imprevistos.

La segunda de las empresas presentada, ofrece ejecutar dichas obras de acuerdo al pliego de condiciones por la suma de 92.572.560 pesos siempre que le sea adjudicada más un millón de pesos en carácter de imprevistos.

Gravamen pro Ayuda

Confirmando lo que adelantáramos en ediciones anteriores, la oficina de prensa de la Municipalidad anunció la decisión tomada por el Departamento Ejecutivo ad-referéndum del Concejo Municipal de gravar con una tasa de emergencia los espectáculos públicos, destinando la recaudación a los damnificados por las inundaciones en el norte del país. La resolución grava en 30 centavos el precio de las entradas de los espectáculos públicos entre el 23 de febrero pasado y el domingo próximo, disponiendo que la recaudación se deposite en la cuenta abierta en el Banco Municipal bajo el rubro "Comisión Rosarina Pro Ayuda al Norte Argentino".

La Cámara Junior de Rosario, por su parte, anunció el lanzamiento del denominado "Operativo Solidaridad" de ayuda a los afectados por las inundaciones. Los donativos se reciben en Córdoba 1868. Otro tanto hizo la Unión Trabajadores de la Enseñanza, que funciona en Córdoba 2067, primer piso, oficina 3. La unidad básica "17 de Octubre" de bulevar Rondeau 145, por último, también inició la recolección de ropas y víveres con destino a los damnificados del norte. En el mismo local opera la Juventud Peronista Brigada Rosario, que colabora en la campaña.

Firmenich, que Visitó a Quieto, Hizo Declaraciones

El dirigente montonero Mario Eduardo Firmenich afirmó que "no hay motivos para tener detenido a Roberto Quieto" añadiendo que "cuando nos oponíamos a la nueva ley penal sabíamos que podía pasar esto, y nuestra posición es en defensa del gobierno popular, cuya imagen se deteriora con la prisión de hombres que representan lo popular".

Las declaraciones fueron formuladas en el transcurso de una improvisada conferencia de prensa realizada en la vereda de la delegación local de la Policía Federal, en 9 de Julio 235, donde Quieto se halla alojado desde la semana pasada. Firmenich viajó a nuestra ciudad al igual que los representantes de las Juventudes Políticas Argentinas para visitar al jefe de las ex FAR, hoy fusionadas con la organización "Montoneros".

Al anunciar Firmenich que "le vamos a pedir una entrevista al general Perón en su calidad de presidente de la Nación", los periodistas le preguntaron: "Y ustedes en calidad de qué", a lo que respondió: "Nosotros como Montoneros".

Agregó luego que "vamos a agotar todas las instancias para lograr la libertad de Quieto" y puntualizó que en el país actúan fuerzas de ultraderecha y de ultraizquierda con fines concurrentes". Después, aludiendo aparentemente a la detención de Quieto y a las denuncias que se formulan contra la Tendencia Revolucionaria que lidera como infiltrada en el peronismo, Firmenich concluyó que "la energía empleada en esto debería emplearse en luchar contra los monopolios".

Finalmente declaró que "entendemos que todo lo que se está moviendo es un problema económico más que político, y que lo político está siendo distorsionado por aquellas maniobras, desdibujando la imagen mejor de un gobierno popular".

Nuevo Alumbrado en un Tramo de Avenida Córdoba

Llámase a licitación pública para la instalación de alumbrado público a vapor de mercurio en AVENIDA CORDOBA DESDE PROVINCIAS UNIDAS A LIMITE DE MUNICIPIO. PLIEGOS: en Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11,30. VALOR: $a. 200.—. APERTURA: se llevará a cabo el día 13/2/1974, o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado, a las 10; en la Secretaría de Servicios Públicos, av. Pellegrini 2808.

Rosario, febrero 27 de 1974.

GUIDO DI FILIPPO
Secretario de Servicios Públicos

Municipalidad de Rosario

Andrade Reasumió su Cargo

En la mañana de hoy, el presidente del Concejo Municipal de Rosario, señor Antonio Andrade reasumió sus funciones después de un breve período de descanso. En el sencillo acto que contó con la presencia de concejales de los distintos bloques, funcionarios, personal del cuerpo, firmaron las actas correspondientes la vicepresidenta 2ª señorita Anita Martínez, en ejercicio de la presidencia, y el señor Andrade, quien agradeció con breves palabras la forma en que atendió todos los asuntos inherentes al cargo durante la ausencia del titular.



Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario

Personería Gremial Nº 872

ENTRE RIOS 1242 T. E. 67910

Rosario, 28 de febrero de 1974.

VISTA: La presentación de una denominada **LISTA COORDINADORA**, solicitando sea oficializada para los comicios del día 10 de marzo en este **SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE ROSARIO**;

Que la convocatoria a elecciones se hizo bajo la advertencia de que debían ser presentadas Listas completas de candidatos, en condiciones estatutarias, cumpliendo con lo resuelto por la soberana Asamblea General Ordinaria del día 18 de febrero de 1974, cuando al ampliar el texto del Art. 57º de los Estatutos Sociales, resolvió: "...La Junta Electoral ajustará la "convocatoria al presente artículo y a las "modificaciones sancionadas, y no oficia- "lizará sino Listas completas, esto es, in- "tegradas por el número total de candi- "datos a elegir, en condiciones estatu- "tarias".

Y CONSIDERANDO:

1) Que la denominada Lista Coordinadora ha incurrido en violación de normas substanciales y formales en su presentación, como se demuestra prima facie:

a) La lista de candidatos no viene con la aceptación de cada uno de ellos con su firma, no expresando en ningún caso el número de socio, vale decir que ni se justifica de inmediato la calidad de afiliado ni se acompaña la firma de aceptación del presunto candidato, lo que torna imposible conocer a ciencia cierta si tal candidato lo es, y si ha aceptado.

Al respecto, se han presentado los afiliados compañeros: Carlos Cottone (socio Nº 10.146); Héctor Troiano (socio número 10.200); Ramón Torres (socio Nº 5.982); Alberto Rocha (socio Nº 4.777); Carmelo Scuderi (socio Nº 10.251); Julio Córdoba (socio Nº 6.941); Alberto Ceballos (socio Nº 8.486), espontáneamente a esta Junta, manifestando con su firma que ni fueron consultados para su candidatura, ni a nadie autorizaron su postulación, negándose a ser candidatos. Este solo hecho, y la falta de firma de los demás candidatos en la lista presentada, arroja una fuerte duda sobre la veracidad de la misma con relación a los demás presuntos candidatos. Pero esas notas patentizan la falta de seriedad y de responsabilidad en la presunta Lista Coordinadora.

b) Que un somero análisis de la presentación revela que la señorita **NORMA YOLANDA CLEMENTE** carece de posibilidad de ser candidata, porque ha ingresado como socia el 1/4/73, no reuniendo los requisitos del Art. 27º de los Estatutos Sociales en sus dos incisos;

c) Que del contexto del escrito presentado, hasta fojas 4 vuelta surge que ni siquiera con relación a los presuntos afiliados patrocinantes se ha cumplido con los requisitos mínimos de seriedad para su identificación, porque aparte de no esgrimir ninguno su calidad de socio, no se da su número en el Registro de Asociados, ni se aclara su identidad mediante otro documento ni su domicilio. Esto con relación a la hoja 4 vuelta, porque en las demás agregadas se revela que se trata de firmas juntadas para cualquier objeto, pero nunca para un acto tan serio y grave como lo es aquél que va a determinar quienes serán los candidatos que podrán regir en el futuro los destinos de un sindicato tan importante como el nuestro;

d) Agréguese a ello que los presuntos apoderados generales mencionados en el texto, ni siquiera anuncian su calidad de socios por el número que ostentan en el Registro.

II — Que la omisión de esos requisitos substanciales y formales obligaría a la Junta a suplir la negligencia de los presuntos patrocinantes, sus candidatos y apoderados, y debería citar a todos para ver si ellos han avalado la presentación y si ese ha sido el propósito, además de preguntarle si han aceptado o aceptan la candidatura, lo que es de toda manera imposible, porque cada uno debe cargar con su propia torpeza en los actos voluntarios, máxime cuando la propia presentación espontánea de Carlos Cottone, Héctor Troiano, Ramón Torres, Alberto Rocha, Carmelo Scuderi, Julio Córdoba y Alberto Ceballos, fulmina de nulidad toda la presentación, agregada a la falta de condiciones estatutarias en la mencionada Norma Yolanda Clemente;

III — Que suplir todos los errores, omisiones y defectos de la presentación demandaría un tiempo que obviamente insumiría un lapso superior a la fecha de elección —aparte de que algunos son insalvables con relación a Carlos Cottone, Héctor Troiano, Ramón Torres Alberto Rocha, Carmelo Scuderi, Julio Córdoba y Alberto Ceballos y Srta. Norma Yolanda Clemente, jugando entonces el argumento de la falta de lista completa— lo que es de todo punto inconcebible, máxime cuando sería dar un premio a la incapacidad de los que quieren asumir el rol de dirigentes.

IV — Que en esa inteligencia, la presentación aparece incompleta porque no es lista completa, como lo requiere la convocatoria, y porque ningún candidato aparece aceptando la candidatura, que en el caso de Cottone, Troiano, Torres, Rocha, Scuderi, Córdoba y Ceballos se rechaza expresamente.

V — Que la exigencia de la presentación de Lista completa no es un requisito irrazonable, y de imposible justificación, si se piensa que todos los organismos a integrar: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, Delegados al Tribunal de Disciplina y Administrativo, Federación de Sindicato de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe y Confederación General del Trabajo.

VI — POR TODO ELLO, la JUNTA ELECORAL, RESUELVE:

A) Desestimar y tener por no presentada, negando la oficialización requerida a la "LISTA COORDINADORA".

B) Dar publicidad a lo resuelto.

AGATINO S. COSTA Presidente	PEDRO D. CABEZA Secretario	ENRIQUE SEIVANE Vocal
SEVERO MONTIEL Vicepresidente	SEGUNDO G. CORVALAN Secretario	LEOPOLDO ESTRELLA Vocal

SAN LORENZO

ASOCIACION MEDICA FIRMA UN CONVENIO

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Entre la Asociación Médica del departamento San Lorenzo y empresa Cerámica San Lorenzo se firmó un convenio por el que aquella se obliga por medio de su cuerpo de profesionales de instituciones sanatoriales adheridas al Centro de Trabajo prestar "asistencia médica a las personas cuya lista la empresa comunicará, en todos los casos que sean requeridos sus servicios. La asistencia médica se prestará en consultorio o en domicilio de acuerdo al concepto habitual de las visitas ordinarias y extraordinarias. Las visitas a domicilio se circunscriben a clínica general, salvo en caso especiales en que el profesional actuante requiera la intervención de especialista y el enfermo no pueda trasladarse a tal efecto".

Más adelante, el convenio especifica el tipo de asistencia que se prestará al personal de Cerámica San Lorenzo, aclarando que "existe libertad de elección de médicos dentro de los que componen el cuerpo profesional de la Asociación, y que las internaciones se efectuarán en los institutos sanatoriales que componen el Centro de Trabajo de la Asociación. También determina que el "beneficiario deberá presentarse munido de la credencial con su fotografía y datos de identidad que figuran en la misma y que se les extenderá como identificación para ser asistido". Finalmente, expresa que el contrato de asistencia médico podrá ser denunciado por "cualquiera de las partes luego de transcurridos 180 días a contar de la fecha de la vigencia, con un preaviso de 60 días de anticipación que deberá ser notificado por medio de telegrama colacionados".

Un aspecto de las obras en realización

Arroyo Seco: se Acelera la Terminación de una Obra

ARROYO SECO, 1º (C.) — Las obras para dotar a la población del servicio de aguas corrientes, continúan a ritmo acelerado, estimándose que las instalaciones correspondientes podrán ser utilizadas en menor tiempo de lo calculado en su oportunidad. En la nota gráfica pueden apreciarse detalles de la torre para el tanque de reserva elevado, que tendrá una altura de 22 metros y una capacidad de 500.000 litros de agua.

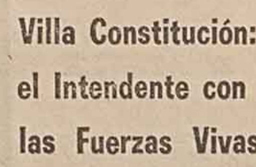
Asimismo ya se han terminado en su totalidad las perforaciones de los pozos y colocación de bombas para la extracción de agua, parte de las obras que se hizo aceleradamente y que fueran licitadas y realizadas por las actuales autoridades municipales, en razón que no estaba contemplada en el proyecto original. Ello dará la posibilidad de proporcionar el servicio por el sistema de bombeo directo y que cuenta con la aprobación de Obras Sanitarias de la Nación. Cabe mencionar que se ha concretado la financiación municipal a seis años de plazo para los frentistas que acrediten la imposibilidad de acogerse a otros planes de pago.

HOMENAJE A ROSARIO CENTRAL

ARROYO SECO, 1º (C.) — Momentos antes de iniciarse el encuentro que anoche disputaran Rosario Central y Huracán, cumpliendo uno de los partidos por la Copa Libertadores de América, el intendente de esta ciudad, señor Aníbal Maffei, hizo entrega a la comisión directiva del club auriazul de una placa recordatoria por los campeonatos logrados en 1971 y el año pasado. Dicha placa lleva la siguiente inscripción: "A Rosario Central, Campeón Nacional 1971-1973. Municipalidad de Arroyo Seco".

Mutual da Préstamos Especiales

CAPITAN BERMUDEZ, 1º (Agencia). — Las autoridades de la Mutual de Capitán Bermúdez, han resuelto otorgar préstamos especiales conforme a las disposiciones establecidas en sus estatutos. Se establece que "los préstamos extraordinarios que otorga la Mutual serán hasta la suma de 20.000 pesos pagaderos hasta en 30 cuotas mensuales a un interés del 1,5 por ciento mensual, directo, sobre el préstamo que se adicionará al mismo" y se establece que juntamente con la presentación de "la solicitud de crédito y demás documentos requeridos y como condición indispensable para dar a la misma el curso correspondiente, el asociado deberá acreditar en su cuenta personal un depósito previo equivalente al 15 por ciento del monto solicitado. Las cuotas comenzarán a efectivizarse a los 30 días corridos de otorgado el préstamo. Los gastos que origine la concesión del préstamo extraordinario será por cuenta del solicitante y les serán deducidos de su liquidación o débitos en su cuenta personal".



Villa Constitución: el Intendente con las Fuerzas Vivas

VILLA CONSTITUCION, 1º (Agencia). — El intendente Reimundo Hilario Giambroni convocó para esta tarde a todas las fuerzas vivas de la ciudad, cuyas instituciones podrán estar representadas por dos miembros de cada una.

La invitación en unos de sus párrafos expresa: "Esta modalidad contribuye, a no dudar, a la institucionalización de un proceso de integración del que resulten beneficiados por igual el Municipio y el vecindario".

En el transcurso de la reunión se desarrollarán tres temas de vital importancia a saber: 1º) Exposición del intendente municipal reseñando la labor de gobierno y planes a desarrollar; 2º) Informe de las distintas secretarías municipales sobre asuntos de su especialidad; 3º) Opiniones de los invitados, los que en debate libre podrán evacuar cualquier tipo de consulta.

El Rincón de la Política

¿Qué es lo que ha Ocurrido?

Somos contrarios al uso de palabras detonantes. Dañan el oído. Suenan duro. Hasta groseramente. Por eso si se nos viene un término de ésos recurrimos al diccionario en busca de algún sinónimo más suave. Cuando nos enteramos de lo que estaba ocurriendo en Córdoba donde, caso nunca visto, un jefe de policía se dio el lujo de detener al Poder Ejecutivo en pleno y buena parte del poder legislativo buscamos afanosamente una palabra que pudiera sustituir a la que encontrábamos como más significativa del insólito episodio. Pero no encontramos ninguna que pudiera definir con más exactitud que el adjetivo "discorde". Y recurrimos al diccionario para establecer su significado. Entre otras acepciones tiene la de disconforme desavenido disonante. Pocos son los que comúnmente la utilizan. Popularmente es común otro término más expresivo y rotundo que vendría como anillo al dedo en el caso de Córdoba. "Esto es un...". Pero nos resistimos a usarlo.

—■—

¿Qué otra cosa que un discorde o eso que dice el pueblo es lo que ha ocurrido en la provincia mediterránea? ¿Qué otra cosa que confusión y desorden trastrocamiento de la jerarquía, deterioro de la autoridad, subversión, desacato, insolencia ? Lo grave es que el gobierno central, que constitucionalmente tiene la obligación de concurrir para restablecer el orden institucional cuando ha sido alterado, permaneció impasible por más de veinte horas no obstante que el gobierno legítimo estaba preso de un exaltado que había resuelto hacerse su propia "guerrita", que todas las radios de Córdoba intercalaban, en un monótono programa de marchas partidarias, las adhesiones que cosechaba el que aparecía como héroe de la contienda, que prácticamente se convocaba a la lucha cruenta contra los infiltrados y que, en cierto modo, el "comando de la rebeldía civil" incitada a la violencia.

—■—

El país asistió angustiado a este episodio que tiene poco de dramático y mucho de sainetesco pero que pudo ser tremendamente trágico. Porque cualquier pequeño desborde pudo servir de chispa al polvorín en que está convertida Córdoba donde nadie vive tranquilo. El gobierno central ha resuelto no intervenir la provincia. Es consecuente con la posición anunciada frente a todos los conflictos planteados. Si hubiera intervenido Córdoba no pasarían veinticuatro horas sin que se hubiera visto obligado a hacer lo mismo con Mendoza donde faltó un triz para que se produjera lo mismo que en Córdoba y en Chubut y en Salta donde se cuestionan los gobiernos, y en Santa Fe donde le pegan a un ministro en el despacho del vicegobernador y donde el gobernador recurre a una declaración firmada por un testigo para hacer valer su palabra y en San Luis y en Corrientes y... en todo el país que está sufriendo de desgobierno, de desorden, de confusión.

—■—

Hemos bregado con ánimo sinceramente constructivo por que se pusiera coto a los conflictos partidarios que esterilizan los buenos empeños de los gobernantes y desalientan al pueblo que ve desvanecerse todas sus ilusiones y ya no cree en palabras. Los hechos son demasiado elocuentes y lo van convenciendo de que se ha equivocado. Por lo menos de que ésto no es lo que esperaba. Que no es la paz y la tranquilidad prometidos. Que se vive inseguramente. A la deriva. Sin rumbo ni objetivo. En un cúmulo de contradicciones e incoherencias. El ciudadano que ama al país y lo sirve con lealtad, muchas veces con sacrificio, no sabe si reír o llorar. Tal es el lamentable espectáculo que nos están brindando algunas provincias ante la incomprensible impasibilidad del gobierno central. Conste que no nos referimos solamente al Poder Ejecutivo. Ni tampoco exclusivamente al partido gobernante. ¿Qué dice de todo esto el Parlamento? ¿Qué opinan los partidos? ¿Es este el gran encuentro nacional, la pacificación, la institucionalización, la reconstrucción, la liberación o es la hecatombe de las instituciones, el derrumbe del respeto a la autoridad, el caos?

—■—

Los dirigentes políticos no pueden seguir condicionando sus actitudes a lo que se decida u ordene desde la quinta de Olivos o los despachos de la Casa Rosada o la residencia de Gaspar Campos, donde las decisiones están influídas de partidismo. Su responsabilidad su deber es pensar y decidir espontáneamente. Por propia convicción. Han prometido servir al pueblo. Se han postulado para esa tarea. Les corresponde pues cumplirla con imaginación propia. De acuerdo a los principios que prometieron respetar y custodiar. Si no lo hacen desvirtúan la función que se les confió. O, lo que es peor, la envilecen. Lamentablemente la República va cayendo, por la carencia de coraje cívico de sus dirigentes, en el unicato. Y ese es el primer paso hacia la quiebra de la democracia.

LUCIANO ESCUDERO

Mercados de Liniers

C. FEDERAL, 1 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	547
Vacas	415
Terneros	81
Toros	87
Total	1130
Remanente	1
Ferrocarriles y camiones:	
En camiones	1075
En ferrocarril	55

Precios máximos por categoría: Nov. pes. exp. $ 420; nov. medianos $ 420; nov. liv. $ 420; overos neg. $ 420; novillitos $ 410; vaquillonas $ 405; terneros $ 420; vacas $ 380; conservas de $ 250 a $ 300; toros, $ 380.

Frigoríficos:

Frigoríficos:	
Export.	420
Cifen	420
Daic.	420

Plaza de vacunos: las actividades de hoy, con una entrada muy reducida se realizaron en las mismas condiciones de las jornadas precedentes, vale decir, que las ventas siguieron realizándose dentro de los topes máximos fijados.

PORCINOS

Cerdos	45
En camiones	45

de Rosario

Entraron esta mañana 274 vacunos, clasificados en 125 machos, 105 hembras y 44 terneros. En tránsito 100.

COMPRAS

Abasto local, 7; Abasto campaña 195; invernada, 32; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 40.

PRECIOS

Novillos	$ 4.20	—
Novillitos	" 4.10	—
Vacas	" 3.80	—
Vaquillonas	" 4.05	—
Terneros	" 4.50	—
Mamones	" 4.60	—
Toros	" 3.70	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Entusiasmo "Yasí Berá"

Es motivo de elogiosos comentarios por su actuación al más puro estilo correntino, las presentaciones que viene realizando la comparsa Yasí Berá, que anima todas las noches las reuniones de Carnaval de Carcarañá, en las que una apreciada cantidad de público brinda marco adecuado al desfile pleno de colorido de sus integrantes. Las escuadras de bailes actúan creando ambiente de "año 20", a la fiesta, mientras que los "charleston" recuerdan la época de apogeo de ese ritmo bailable.

Puerto General San Martín: Obra que Requiere Técnicos

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 1º (Agencia). — Con la firma de los miembros de la Comisión de Fomento señores Raúl F. Navarro, Hilario J. Varayaud y José Mario Aquino, dióse a conocer el texto de un proyecto de comunicación en cuyos considerandos se expresa: "El bloque Justicialista de la Comisión de Fomento vería con agrado que el presidente de la misma, por intermedio del departamento de Obras Públicas y de conformidad con las solicitudes presentadas por los vecinos frentistas proyecte la pavimentación de cincuenta nuevas cuadras por el régimen administrativo comunal y en un todo de acuerdo con las prescripciones de la Ordenanza Nº 4 del año 1973".

En la parte resolutiva expresan: "Encontrándose próximos a finalizar los trabajos de pavimentación urbana de la primera etapa y con la finalidad de no entorpecer la normal continuidad de esta obra de bien público, cuya necesidad se manifiesta a través de las solicitudes presentadas por los vecinos frentistas y a fin de evitar la paralización de los trabajos preliminares, es que solicitamos del señor presidente de la comuna que con urgencia se inicien los trabajos de nivelación, contratando el personal técnico de la Dirección General de Pavimento Urbano o en su defecto, si esa repartición provincial no dispusiera a la brevedad de personal idóneo en la materia por compromisos contraídos con anterioridad, se contraten los servicios de técnicos particulares, previo llamado a concurso de precios".

ESTACION DE SERVICIO "SERVICENTRO"

CAPITAN BERMUDEZ, 1º (Agencia). — Inauguró sus actividades la estación de servicio "Servicentro", de la ESSO, ubicada en la intersección de avenida San Lorenzo y calle Las Heras, propiedad del señor José Santianes. El establecimiento comercial de referencia ha instalado instrumental automático para la realización de los servicios requeridos por distintos tipos de automotores, tareas en la que colabora personal altamente especializado.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

A los efectos que por y para derecho hubiere lugar y correspondiere, se hace saber que la sucesión de don José Vicente Mora, domiciliado Alsina Nº 1740, trata de vender a don Fernando Mora, Bv. Avellaneda Nº 1695, las partes que tiene y le corresponde en el negocio de rotisería y bar "José y Fernando Mora" sito en el bulevar Avellaneda Nº 1695 de Rosario. Reclamos en el término de ley al escribano Don David A. Borghi, Urquiza 1938, Rosario.
6702. 28|2 al 6|3 de 1974.

A los fines de la Ley Nº 11867 se hace saber: que por haber vencido el plazo de duración de la sociedad "Ambrosio Hnos. S.R.L." con asiento en San José de la Esquina, con explotación del ramo de agricultura, ganadería y tambo, sus integrantes Juan Felipe Ambrosio, Juana María Ambrosio, Dominga Teresa Ambrosio, Ana Juana Ambrosio de Iparraguirre y Margarita María Ambrosio de Sáenz, comunican su cesación y terminación de actividades de la ex Sociedad. Reclamos: escribano Sebastián Bogino, San José de la Esquina, Rosario, 27 de Febrero de 1974.
6701. 28|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición señor juez civil y comercial de la 7ª nominación, interinamente a cargo del Dr. José A. Villar, el secretario que suscribo hace saber que en los autos caratulados "Nicastro J. Suc. contra Ricardo Cavagnari sobre ejecución hipotecaria", Exp. 830|73, se ha dictado lo siguiente: Nº 2008. Rosario, septiembre 11 de 1973. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 2.528.52|100 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 750 pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula, insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Nicastro J. Suc. [illegible] septiembre de 1973. Y vistos: la revocatoria Resuelvo: Revocar el auto número 2008 de fecha septiembre 11 de 1973 en la parte donde expresa que el dominio del bien consta anotado a nombre de la parte demandada, dejándose constancia en su lugar que se encuentra inscripto a nombre de Mariano Mejías y Feliciano. Insértese y hágase saber. Autos. Nicastro J. Suc. s|. Ejec. hipotecaria). José A. Villar. Romeo Visintini". En consecuencia se cita y emplaza a los demandados o a quien corresponda, por cinco días contados desde la última publicación para que abonan el crédito u opongan excepciones bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámite. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6703. 28|2 al 1|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, secretaría del Dr. Jorge Peyrano, se hace saber al señor Olindo Zampieri, que por no haber comparecido a estar a derecho, se le ha declarado rebelde y se ha mandado seguir con el juicio y sin su representación. A tal fin se transcribe el auto que así lo ordena: "Nº 7876. Rosario, 11 de diciembre de 1973. Y vistos: Informando verbalmente el Sr. actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese, y hágase saber. Agréguense con certificación del actuario. Barés. Peyrano. Secretaría, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6702. 28|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez de paz letrado de la 3ª sección hace saber que en los autos "Rivas Damaso c|. Arroyo y Cía. y|o Francisco Arroyo, escrituración", que se tramitan ante este juzgado, se ha dictado la siguiente providencia. Rosario, 19 de diciembre de 1973. Por presentado y constituído domicilio legal en el carácter que invoca. Por iniciada demanda sumaria. Emplácese a la parte demandada a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, publicándose edictos por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, venciendo el término para la comparencia cinco días después de la última publicación. Agréguese la documentación acompañada. Ofíciese al Registro de Propiedades a sus fines. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente notifíquese al presente en el domicilio de bulevar Rondeau Nº 2936. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquen indistintamente los empleados del Juzgado. Repóngase. (Expte. 2734, año 1973). Juez Dr. Cossovich, Rosario, 22 de febrero de 1974. Humberto Luis [illegible] secretario.
[illegible] al 4|3 [illegible] 1974.

Remate por
Reynato E. Morini

Por disposición juez 1ª instancia, 4ª nominación, la secretaría infrascripta hace saber que en autos: Caja Mutual de Ayuda entre los Asociados del Círculo Social Cultural Supervisores Ferroviarios c| otros s|. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 13 de marzo de 1974, a las 17.30 hs. en calle Córdoba 3453, lo siguiente: un ventilador de pie, marca "Mabea"; una lustra-aspiradora marca "La Favorita"; un televisor "Flavius", con mesa rodante 23 p; un tocadisco, Resson, con mesa rodante, usados y en el estado que se encuentran, sin base, por unidad y al mejor postor. Pago contado, dinero efectivo, en el acto, entrega inmediata. Comisión 10 por ciento. Secretaría, Rosario, 20 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6685. 27|2 al 1|3 de 1974.

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civil y Com. 4ª nominación, autos: "Esnivariz Estanislao c|. Muntane Enrique s|. ejecución hipotecaria", el martillero Miguel Angel Rodera, vend. pública sub. el día 11 de marzo, a las 17.30 hs. en el mismo inmueble y al cont. 1) dos lotes de terrenos con todo lo en ello edificado, clavado y plantado, descripto en el plano especial de subdivisiones inscripto en el registro respectivo bajo el Nº 8.914 del año 1955 a saber: a) la totalidad del lote "17d", ubicado en el interior de la manzana comprendida por la calle Pedro Tuella y Reconquista, el Bv. Avellaneda y las sinuosidades del río Paraná a los 25,90 m. del Bv. Avellaneda en dirección al Sud, a los 42,919 m. de la calle Pedro Tuella hacia el Este, mide 10,55 m. en su lado Oeste, 10,715 m. en su lado Este, 34,45 m. en su lado Norte y 34,153 m. en su lado Sud y linda: al Oeste lotes 17 c y 17 e, del mismo plano, al Norte con Margarita P. de Montane, al Sud con José E Abalos y al Este con sinuosidades del río Paraná; b) las partes indivisas del lote señalado con el Nº 17 e del mismo plano, ubicado en la calle Pedro Tuella entre las calles Br. Avellaneda y calle Reconquista, a los 25,90 m. del Bv. Avellaneda y calle Reconquista, a los 25,90 m. del Bv. Avellaneda en dirección al Sud, mide 1,598 m. de frente al Oeste, 42,919 m. de fondo en su lado Norte, 1,598 m. de contrafrente al Este, a la terminación de ésta hacia el Oeste parte otra que mide 26,31 m., a la terminación de ésta hacia el Norte, parte otra que mide 49 cm. y a la terminación de ésta y hacia el Oeste parte una última línea que cierra la figura y mide 13,85 m.; lindando: al Oeste con lote "17 d" y al Sud con lotes "17 a", "17 b" y "17 c", todos de igual plano. Inscripto al tomo 316b folio 1330 Nº 134.675. Del informe del registro consta el dominio en forma, registra las siguientes inhibiciones: anotada al tomo 841 folio 2340 Nº 139.909 ordenada por el señor juez de 1ª instancia Civ. y Com. de la 4ª nom. en autos "Banco Provincia de Santa Fe (Casa Rosario) c|. Enrique Muntane s|. prep. vía ejecutiva" por la suma de $a. 7.520.98, entró el 12|6|1972. Y sobre el inmueble deslindado en el presente se encuentran anotados los siguientes embargos: 1) anotado al tomo 81 E folio 153, Nº 108283 ordenado por el juzgado federal Nº 1 en autos "Bco. de la Nación Argentina c|. Enrique Muntane s|. cobro ejecutivo de pesos" por la suma de $a. 198.32, entró el 10|2|72. 2) Anotado al tomo 81 E folio 1134 Nº 124.058, ordenado por el señor juez de 1ª instancia Civ. y Com. de la 10ª nom. en autos "Masferrer Atilio c|. Enrique Muntane s|. demanda ejecutiva" por la suma de $a. 1.600.00, entró el 14|4|72. 3) Anotado al tomo 81 E folio 1700 Nº 133880 ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de la 7ª nom. en autos "Capdevila Hipólito A. c|. Enrique Muntane s|. apremio" por la suma de $a. 11.154.50 entró el 18|5|72. 4) Anotado al tomo 82 E folio 1940 Nº 136321, ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civil y Com. de la 10ª nominación en autos "Guerrero Hernando J. c|. Enrique Muntane s|. demanda ejecutiva" por la suma de $a. 4.000, entró el 12|7|73. La base en primera subasta saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento y si tampoco los hubiere sin base en 3ra. y última. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores, constatación judicial a fs. 27, corresponde aplicación art. 504 C. P. C. y C. copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 4 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6704. 1|3 al 5|3 de 1974.

Remate por
Alberto Toledo

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos Remondino Enrique Osvaldo c|. otros" —apremio— se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 12 de marzo de 1974, 11 horas en las puertas del juzgado de paz de la localidad de San Lorenzo, los derechos y acciones que las demandadas Leonor Gutiérrez, Balbina Gutiérrez y Esther Gutiérrez de Filippini tienen sobre un inmueble ubicado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, lote 2 y 3A, plano 64190|46 y 55159|69 manzana 75 A a 25,27 mts. de calle San Carlos hacia el Este, con una superficie de 159,73 mts. cuadrados, de 13.52 por 11,81 mts. lindando al Norte con terrenos de Rodríguez Hierro y Cía. con Armando V. Marrocco al Sud con pasaje Berón de Astrada: al Este con lote 3B y al Oeste con lote 1. El dominio se encuentra anotado a nombre de Enrique Osvaldo Remondino bajo la siguiente nota: propiedad horizontal: tomo 2 folio 106 departamento San Lorenzo legajo 18. Se ofrecerá sin base contado, mayor postor más comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría febrero 18 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6707. 1|3 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, a cargo de la 5ª nominación de Rosario, secretaría a cargo de la Esc. Gladys Smythies, hace saber a Jorge Miguel Grisalia que en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Carlos E. Bruzzo y Jorge Miguel Grisalia s|. demanda ejecutiva", que tramitan por ante el juzgado a su cargo, ha recaído la sentencia que dice: "Nº 220 Rosario, 3 de abril de 1972. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Mario José Capón Filas en la suma de dos mil pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Badano-Smythies. Rosario, febrero 27 de 1973. Gladys Smythies, secretaria.
6709. 1|3 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Infanti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria. (En suplencia).
6712. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, a legatarios de don Inocencio Aguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6711. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florencia Banegas y|o Florencia Banegas de Alonso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 22 de 1974. María Barraco Mármol, secretaria.
6710. 1|3 al 14|3 de 1974.

Remate por
N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil comercial 10ª nominación autos "Corubolo José sucesión" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 14 marzo próximo, 18.30 horas en Mitre 4420 un terreno edificado, clavado, plantado, lote 13 manzana H-a según plano 40.914|28 ubicado calle Mitre 4420 entre M. Ross y pasaje a 21,362 m. de M. Ross hacia Sur midiendo 866 frente Este por 28,387 m. fondo, lindando: Este, calle Mitre; Oeste, lote 9; Norte, lotes 10 y 12; Sur, lotes 14 y 16. Dominio inscripto: 94 B, folio 355 vta. número 16.462 finca 138.377. Base: 5.660 $ (l. .l) retasa del 25 por ciento y sin base. Expediente en secretaría para revisión; título en autos no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta insuficiencia del mismo. Seña: 10 por ciento, comisión ley 3 por ciento. Hágase saber a sus efectos. Secretaría, febrero 11 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6713. 1|3 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Rogelio Maidana o Ramón Maidana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6716. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Filadelfio Cali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6714. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Rivabella de Mosele por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6715. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosina Nencioni de Turini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6339. 8|2 al 21|2|74.

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Sans por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Martha Colombini (abogada). Rosario, 17 de diciembre de 1973.
6361. 1|2 al 14|2 de 1974.

AVISOS FUNEBRES

† JUANA MARIA NEGRI Vda. DE ROSETTI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Clementina de Burich, Cayetano, Alejandro y Atilio; hijos políticos: Marcos Burich, Delia Borghi, Ignacia Muñoz, María A. Vda. de Rosetti y Tasulia Damasco (au..); hermanos: Enriqueta y Atilio Negri; hermano político: Natalio Rosetti; nietos, bisnietos y demás familiares participan el lamentado fallecimiento y que sus restos recibieron piadosa sepultura hoy, a las 11.15, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Carrasco Nº 722. — Servicio: Campanile e Hijos.

† JOSE FOTIA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Angela Carni; hijos: Antonio Fotia y Catalina Fotia de Adad; hijo político: Eduardo Adad; nietos: Graciela Beatriz Adad y Marta Leonor Adad; sobrinos, primos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 11. Unica invitación. Casa mortuoria: Milán 1928. El duelo se despedirá por tarjeta — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† RAMONA ISABEL VERON DE MARTINEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Luis Martínez; hermanos: Héctor, Alfredo, Mercedes, Angel, Lorenzo, Leonor; hermanas políticas: Teresa F. de Verón y Josefa Chaves de Verón; padres políticos: Juana y Ramón Martínez; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 17. Hogar de duelo: 24 de Setiembre 186. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† ELSA B. ROSENTHAL DE BUTTERMILCH (Q.E.P.D.) — Falleció el día 1º de marzo de 1974. Nieta: Mariana Inés Tosello; hijo político: Román F. Tosello; hijos en el cariño: Federico Buttermilch y Erna de Buttermilch; hermana: Erna (ausente) invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11. Casa mortuoria: San Martín 507, p. baja, departamento 7. — Servicio: Pocho Bernardo.

ELIAS BERENSTEIN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de febrero de 1974. Esposa: Celina Umansky de Berenstein; hermanos: Fanny B. Vda. de Schnaider e Isaac Berenstein; hermanos políticos: Salomón Umansky, Moisés Binstok, [illegible]ta Umansky, Mauricio Umansky y Dora G. de Umansky; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio israelita. Hogar de duelo: Riobamba 856. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† CARLOS ALBERTO PEREZ RELOVA (Q. E. P. D.) — Falleció el 28 de marzo de 1974 en San Lorenzo, a los 60 años, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Catalina Haydée Galbiso; su hijo: José Carlos; su hija política: Norma Moreno; sus nietos: Marcelo Carlos y Ana Lía; sus hermanos: Dolores [illegible] Tarrés, María Hortensia P. Vda. de Rubio y Manuel; sus hermanos políticos, primos y demás deudos invitan al cementerio local, hoy, a las 18 horas, previo responso en la iglesia San Lorenzo Mártir. Casa mortuoria: Moreno 818, San Lorenzo. — Servicio. Caramuto.





Un Senador en Aprietos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1º (Especial). — Luego de haberse allanado en sus fueros de legislador, el senador del Frejuli Justo Nolasco Arias, se presentó ante el juez de Instrucción de turno, Dr. José Antonio Font, ante quien declaró por espacio de dos horas, con relación al asesinato de una joven mujer. Julia Olga Jiménez, argentina, de 28 años, soltera, domiciliada en Monteagudo 1072, se hallaba en su vvienda junto con el mencionado legislador, cuando falleció a consecuencias de haber recibido dos balazos en la cabeza. Los padres de la occisa denunciaron la intervención del senador en la muerte de Julia Olga, mientras que el imputado alega inocencia, señalando que la mujer se había suicidado. El sumario prosigue en cerrada reserva, habiendo trascendido de que el juez actuante habría explicado que la indagatoria se formalizó "al solo efecto de la investigación, sin que por el momento estuviera involucrado en el hecho". En otro estado de cosas las manifestaciones de los familiares de la muerta son de alto tenor imputador.

Asaltan una Bodega y Despojan a Clientes

TRES SUJETOS JOVENES ACTUARON CON TRANQUILIDAD DURANTE 25 MINUTOS

Un audaz asalto cometieron ayer alrededor del mediodía en perjuicio de la firma Dotta Hnos. S.A.C.e.I., tres sujetos jóvenes que actuaron a cara descubierta y con absoluto dominio.

A las 11.10 aproximadamente, mientras en las oficinas que la firma posee en Urquiza 2261 el personal superior y empleados realizaban sus habituales tareas, los tres malvivientes irrumpieron en el lugar, portando uno de ellos una pistola, mientras que los dos restantes sendos revólveres. Tras manifestar el propósito que perseguían, y dominar la situación, procedieron a revisar la caja de hierro apoderándose de una suma en efectivo aproximada a los dos millones de pesos nacionales como así también de diversos valores, desechando otros que en esos momentos eran preparados para ser depositados en instituciones bancarias.

No sólo se apoderaron de bienes de la firma, sino también los de algunos clientes que llegaron en esos momentos, a los que se les robó relojes y efectivo.

Los malvivientes permanecieron en el lugar cerca de 25 minutos, lapso que también dedicaron a revisar documentación contenida en biblioratos, quizás pensando que podrían hallar una suma más abultada destinada al pago de sueldos y jornales y que, por precaución, podría haber sido colocada en algún lugar disimulado, como prevención a los numerosos asaltos que se vienen cometiendo en nuestro medio.

Cabe consignar que los sujetos respondían con absoluta tranquilidad cuando las víctimas, pasado cierto tiempo les formulaban preguntas, entre ellas si pertenecían a alguna organización extremista, respondiendo que trabajan para ellos. En determinado momento hicieron alarde de ser diestros en el manejo de las armas que portaban, hasta expresar incluso "que podían colocar una bala en el corazón de cualquiera".

Al fugar los asaltantes, se apoderaron de un automóvil marca Peugeot, propiedad de la firma, chapas patente S-003216, que posteriormente fue hallado abandonado por la policía.

El hecho fue denunciado en la seccional 3ª, habiendo dispuesto su titular, el comisario Héctor López diversas diligencias para dar con el paradero de los malvivientes.

Fusilado

LA PLATA, 1º (Esp.). — La policía de Guernica realiza diligencias tendientes al esclarecimiento de un homicidio que en los primeros momentos aparece rodeado de extremo misterio en un terreno baldío ubicado en calle 17 Bis entre 35 y 35 Bis, fue hallado el cadáver de un hombre joven que presentaba varias heridas de bala. La cantidad de balazos, que superan el número de seis, hace suponer que se trata de un "fusilamiento" entre gente del hampa y que el homicidio no se produjo en el lugar donde fuera hallado el cadáver, sino que fue cometido en otro lugar y posteriormente el cadáver transportado hasta el baldío en cuestión. Al muerto le tomaron fichas para tratar de determinar su identidad.

MURIO UN DELINCUENTE HERIDO CUANDO HURTABA

Anoche a las 21 falleció en el Hospital Central Municipal, Hipólito Tomás Vergara, argentino, de 27 años, que vivía en el pasaje Rosilaga 3791, conocido delincuente que al perpetrar un asalto en una farmacia del barrio Tablada, al promediar el año anterior, resultara herido de bala.

En la oportunidad el asaltante fue hospitalizado, siendo dado de alta un mes después, pero sus lesiones no tendieron a recuperarse y fue así como debió ser hospitalizado nuevamente el día 17 del mes anterior.

Vergara presentaba una herida en la región abdominal y pese a las intervenciones quirúrgicas a que fuera sometido, la lesión se le complicaba en forma reiterada, hasta que ayer acusó la crisis final.

Con motivo de la muerte del facineroso en la seccional 16a. (Tablada) se han ampliado las actuaciones.

Sin Novedad en Torno a Vallocchia

Sin novedad en torno a la situación del secuestrado Antonio Vallocchia, gerente de relaciones industriales del frigorífico Swift, cuyo secuestro se produjo el último sábado y que fuera realizado por una organización subversiva.

En medios de la empresa se nos informó que en relación a la libertad de Vallocchia no hay ninguna información, quedando por incorporarse a la empresa cincos empleados de los cuarenta y dos de los despedidos lo que fue una de las exigencias de los extremistas, siendo aceptada por el frigorífico.

Por la forma en que marchan los acontecimientos, todo hace suponer que la liberación de Vallocchia se podría producir en cualquier momento, más precisamente en horas de esta noche.

DESCONOCIDOS SUSTRAEN DINERO EN UNA FINCA

Una inesperada y poco grata visita tuvo una señora en los primeros minutos de la madrugada de hoy, cuando se encontraba en su domicilio entregada al reposo, en compañía de dos pequeños hijos.

Eran las 0,30, cuando Elena González de Grassi, argentina de 20 años, domiciliada en Vélez Sársfield 1548, vio interrumpido su sueño al percatar la presencia de extraños, encontrándose con dos desconocidos que empuñaban armas de fuego, ordenándole que se mantuviera sin dar voces, para seguidamente apoderarse de la suma efectiva de $ 20.000 de los del viejo cuño, varias alhajas y efectos personales y para el hogar, para seguidamente darse a la fuga.

La afectada hizo la denuncia en la seccional 8va., donde se han comenzado las diligencias del caso y la instrucción del sumario pertinente.

Cabe señalar que en el dormitorio en que descansaba la dueña de casa dormían también dos pequeños hijos de la misma, sobre los que también extendieron sus amenazas los malvivientes.

Tiros en la Zona Céntrica Causan Lógica Alarma

Numerosos son los vecinos radicados en las cercanías de la Jeefatura, que en la última hora de antes de ayer se despertaron alarmados por una suceción de disparos de armas de fuego. Los vecinos creyeron que se trataba del inteneto de una toma al local policial, pero ésto fue terminantemente negado por las autoridades.

Se estima que los disparos —que existieron— fueron hechos por un grupo de hombre y mujeres que posiblemente transitaban ebrios o bajo los efectos de un alucinante.

Cayó una Pareja de Sujetos Especializados en un Delito

MAR DEL PLATA, 1º (Télam). — Fueron detenidos dos sujetos autores de varios robos en perjuicio de automovilistas.

En respuesta a varias denuncias formuladas por propietarios de automóviles, de los que fueron robados numerosos efectos mientras permanecían estacionados en la vía pública se realizaron diligencias tendientes a dar con los autores de las sustracciones.

Una comisión policial sorprendió durante su pesquisa a dos individuos sospechosos quienes no pudieron justificar sus medios de vida.

Se trata de Ramón Ricardo Baladrón, 25 años, soltero, y Oviedo Parcero, (alias) "Mario", 33 años, casado.

Los detenidos confesaron que habían cometido una serie de robos en automotores estacionados, apoderándose de cuanto objeto de valor encontraban.

Baladron declaró también que había encontrado una cédula de identidad a nombre de Ramón Alberto García, de la que se apropió colocándole una fotografía suya para aparentar que se trataba de dicha persona.

LO APRESAN LLEVANDO LO QUE HABIA ROBADO

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Personal de la comisaría de San Gerónimo Sud procedió a detener dentro del interior de la empresa L. a Fernando Jorge Jans, quien viajaba portando una canasta de mimbre que contenía 17 pantalones Farmest. Al procederse a la identificación del mencionado pasajero se pudo establecer que se trataba de un conocido ladrón que había hurtado dichas prendas en la Cooperativa Agrícola Ganadera, luego de haber roto un vidrio de la puerta de la precitada institución de San Genónimo Sur.

Con el motivo de referencia se le instruye sumario por robo y hurto calificado. El citado Jans registraba pedido de captura por diversos hechos delictivos que cometió anteriormente.

Aparecen más Restos de la Mujer Descuartizada

C. FEDERAL, 1º (Télam). — Personal policial de la seccional 19a. que rastreaba la zona adyacente a la costanera, encontró esta mañana dos pantorrillas femeninas con sus pies.

A las 8, fue encontrada la primera en la rotonda del Club de Pescadores. Una hora después hallaron la otra junto al murallón de la ciudad universitaria, en Núñez.

Los restos fueron enviados a la morgue judicial donde serán examinados, al igual que los dos muslos encontrados en días anteriores, para determinar si corresponden al torso femenino que estaba en el interior de una valija frente al Patronato de la Infancia, el domingo último.

A primera vista, según comentarios de los efectivos, ambas piernas se correspondían pero la decisión final es de los forenses.

Esta información fue suministrada por los jefes policiales que anoche habían convocado a una conferencia de prensa, pedida por el juez, para dar a conocer los resultados de las pericias médicas sobre el torso.

Los jefes policiales aclararon que el juez, Tiburcio Alvarez Prado, había ordenado la difusión del informe médico, para poner término a una serie de conjeturas creadas alrededor de algunas versiones.

Según ese informe, el torso encontrado en el interior de la valija abandonada frente al patronato de la infancia, corresponde a una mujer de entre 20 y 25 años, de piel blanca, cabellos castaños y presenta una cicatriz vertical sobre el abdomen, en el lado derecho, de 6 centímetros de alto por 1,5 de ancho.

Corresponde a una antigua operación de apendicitis y ese tipo de cicatriz se conoce con el nombre de "pararectal".

La mujer debió tener un peso de entre 52 y 55 kilos, agrega el informe y una altura que oscila entre 1,52 y 1,55.

El examen radiológico del torso determinó que no hay lesiones óseas y no se comprobó violencia alguna de reciente o antigua data.

LOS OTROS RESTOS

En cuanto a los muslos, piernas y pies encontrados, la policía informó que se estudian en el laboratorio y todavía no se ha podido establecer si corresponden al torso.

Por otra parte, el titular de la sección 19a. hizo saber que el personal a sus órdenes trabaja intensamente en el caso, sin francos y con horas de recargo, procurando encontrar evidencias que ayuden a la investigación.

En cuanto a la pregunta operación ilegal a la que habría sido sometida la occisa, los informantes se remitieron al informe forense, que no la menciona.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura a las 13, 29º6; humedad, 59 por ciento; viento del sector norte a 37 kilómetros; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 18 kilómetros; mínima: 19º7 a las 7.30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: caluroso, húmedo con nubosidad variable.

Para mañana: nubosidad variable, descenso de temperatura.

Confirman Ascensos en Forma Oficial

Por intermedio de la Circular Interna del día anterior, la superioridad policial hizo saber que por disposición ministerial han sido ascendidos en la policía de la provincia, al grado de Inspector Geneeral, los inspectores mayores: Joaquín M. Elizondo, Oscar A. Lucero, Reynaldo Bouchajllot y Julio Argentino Barrionuevo.

Cabe señalar que cuando se dio a conocer la primera nómina de ascendidos, los tres mencionados en primer término no figuraban en la misma, a los que pasa a sumarse el ahora citado Barrionuevo.

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 5 p/la construcción de un galpón en la intersección de los Bvres. Villada y 9 de Julio de la ciudad de Casilda, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.— en n/ Of. de Compras —Br. Oroño 1260— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 21 de marzo de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL

CAJA MUTUAL OBRERA
De Obreros y Empleados de
JUAN SEMINO S.A.I.C.F.
Carcarañá

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

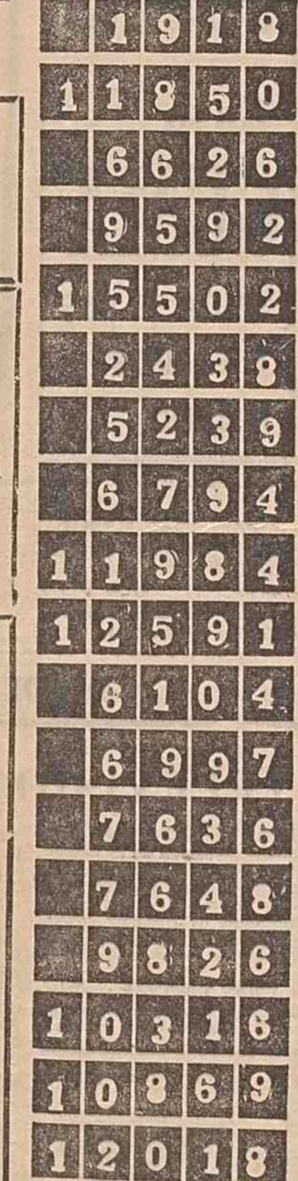
Se invita a los socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1974, a las 8.30 horas, en nuestro local social calle Juan Semino Nº 420. Se recomienda puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA:

1º) - Lectura del acta anterior.
2º) - Memoria y Balance 1972-1973.
3º) - Aumento de la cuota social.
4º) - Anteproyecto del panteón social.
5º) - Elección de comisión directiva.

JUAN I. OCAMPO
Presidente

LOTERIA DE MONTEVIDEO



1918
11850
6626
9592
15502
2438
5239
6794
11984
12591
6104
6997
7636
7648
9826
10316
10869
12018
12441
13043

Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

CULMINAN CON TODO EXITO LAS GESTIONES PARA LA CREACION DE UNA ESCUELA TECNICA EN VILLA GOBERNADOR GALVEZ

La Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez con el auspicio de las entidades de bien público, entre las que debe destacarse la Cooperativa de Luz y Fuerza local y los representantes del complejo industrial de la zona, han concretado un antiguo anhelo de la población con la inmediata creación de la Escuela Técnica que dentro de la órbita del CONET ha de funcionar en las instalaciones ubicadas en la calle José Piazza, lindando con la Escuela Provincial Nº 1148.

De esta manera un importante sector del Departamento Rosario, contará con un establecimiento que permitirá el acceso a la capacidad técnica y profesional a cientos de jóvenes que han de incorporarse al proceso y potencial de la Nación.

A los efectos de la respectiva inscripción, la Intendencia de Villa Gobernador Gálvez, tiene habilitada una oficina que atiende a los interesados dentro del horario de 7 a 13 y de 15 a 19 horas.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Villa - Romero—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia San Roque, de Capitán Bermúdez, contraerán enlace la señorita Estela Maris Villa y el señor Carlos Edgardo Romero.

Cordasco Gallo - Cortizo Rodríguez—

El 9 de este mes, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Graciela L. Cordasco Gallo con el señor Amado C. Cortizo Rodríguez. Apadrinarán esa ceremonia la señora Elba Rodríguez de Cortizo y el señor Antonio Cordasco. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoritas Susana Cordasco y Adriana Cappari, y los señores José R. Cortizo y José Bembribre.

González - Meyer—

Mañana, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirán los esponsales de la señorita Elsa Mirta González con el señor Augusto Julio Meyer. Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Arsenia Perea de Meyer y el señor Eloy González. Suscribieron el acta de la boda civil la doctora Angela González y el señor Raúl Viñes.

Mortarotti - Robert—

En la fecha, a las 21.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se realizará la boda de la señorita María S. Mortarotti con el señor Gustavo Adolfo Robert. Serán padrinos de la ceremonia la señora Delia Gianfelice de Robert y el señor Anunciado Zingale. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos novios, las señoras Ana María Pozzi de Robert y Gilga Corazza de Vignati, y los señores Julio César Mortarotti y Ernesto Bullrich.

Baetti - Gutiérrez—

En la iglesia San Antonio de Padua (Barrio Belgrano) se consagrará hoy, a las 21.30, la unión matrimonial de la señorita Susana Cristina Baetti con el doctor Alfredo J. Gutiérrez. Apadrinarán esa ceremonia la señora Magdalena P. de Gutiérrez y el señor Roberto P. Baetti. Firmaron el acta de la boda civil los señores Aurelio J. Gutiérrez Grana y Lorenzo E. Trossero Calumi.

Rebord - Abrate—

El matrimonio de la señorita Ana María Rebord con el señor Raúl José A. Abrate se consagrará mañana, a las 21.30, en la iglesia María Auxiliadora, con el padrinazgo de los señores José Andrés Albrete y su esposa, doña Alicia Morini, Hugo Gustavo Rebord y la señora Efrem Cattáneo de Rebord. Fueron testigos ante el Registro Civil las señoras Graciela Rebord de D'Amico y Rosa Beatriz Abrate de Van Lake, y los señores Miguel Angel D'Amico y Hermenegildo Abrate.

Campaña - Bertorini—

Mañana, a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua, se bendecirán los esponsales de la señorita Elvira Rosa Campaña con el señor Francisco Armando Bertorini. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia la señorita Graciela Campaña y el señor Ramón C. Moya. Firmaron el acta del matrimonio civil, por ambos novios, la señorita Dolores Elsa Moya y el señor Santiago Campaña.

Suárez - Rizzotto—

Hoy, a las 21.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), contraerán enlace la señorita Ana María Suárez y el doctor Juan Carlos A. Rizzotto. Apadrinarán dicha ceremonia los señores Manuel Suárez y su esposa, doña Ana E. Sánchez y Fernando L. Rizzotto y su esposa, doña Ramona Lloret. Fueron testigos ante el Registro Civil, por los contrayentes, la señora Nair Sánchez de Steinsleger, la señorita Mercedes Lloret y los señores David Manuel Suárez y Alberto H. Rizzotto.

COMPROMISO—

Roldán - Adrover—

Hoy, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Ingrid Alejandra Roldán con el señor Hugo Osvaldo L. Adrover.

MISAS—

Por la Srta. María Teresa Giacone—

Mañana, a las 8, en la iglesia María Auxiliadora, se rezará una misa en sufragio del alma de la señorita María Teresa Giacone, con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por el Sr. Fernando E. Emery—

Mañana, a las 9, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se rezará una misa por el alma del señor Fernando E. Emery, al cumplirse el mes de su desaparición.

FALLECIMIENTO

D. CARLOS PEREZ RELOVA





En la ciudad de San Lorenzo dejó de existir ayer, tras una breve dolencia, el señor Carlos Pérez Relova, ex intendente que, durante su gestión administrativa, realizó una importante labor que se tradujo en la concreción de numerosas obras públicas.

Su deceso ha suscitado hondo pesar en los círculos de su actuación y se pondrá de manifiesto en el sepelio que se efectuará esta tarde, a las 18, en el cementerio de San Lorenzo.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 2 DE MARZO

San Lucio, obispo y mártir

1561 — Pedro del Castillo funda la ciudad de Mendoza.

1811 — Combate de San Nicolás, donde se produce el primer disparo de cañón de nuestra Armada, efectuado desde la balandra América por el coronel de marina Angel Hubac contra los realistas.

1817 — En Jujuy, el comandante patriota Manuel Eduardo Arias toma por asalto el pueblo de Humahuaca, defendido por los realistas.

1915 — Muere el doctor Norberto Quirno Costa.

1927 — Llega a Buenos Aires el hidroavión Santa María, siendo su comandante Francisco de Pinedo y capitán Del Prete.

"Arte Gráfico y Comunicación"

En el Instituto Superior de Bellas Artes de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, se dictará un ciclo sobre "Arte Gráfico y Comunicación" el cual estará a cargo del profesor Rubén López Montenegro.

Las clases se desarrollarán del 5 al 12 de este mes, con el horario de 19 a 21, en el local del mencionado Instituto, Corrientes 745.

Los temas a desarrollar se referirán a: Artes Visuales, el Arte de la Escritura, Visualización, Reproducciones, Serigrafía. La inscripción al mismo es libre.

Comienza el Rodaje de la Película "La Mary"

C. FEDERAL, 1º — El lunes próximo comenzará el rodaje de una de las producciones más ambiciosas de los últimos tiempos en el cine argentino. Se trata de "La Mary", que dirigirá Daniel Tinayre —que regresa al set tras una ausencia muy prolongada— y cuyo argumento se basa en un relato de Emilio Perina.

Producida por Guillermo Cervantes Luro y Ricardo Tomaszwiski "La Mary" representa el debut del campeón mundial de los medianos, Carlos Monzón en la pantalla acompañado por Susana Giménez y un excepcional elenco en el que sobresalen los nombres de Alberto Argibay, Teresa Blasco, Juan José Camero, Elsa Daniel, Dora Ferreyro, María Rosa Gallo, Juana Hidalgo, Antonio Grimau, Leonor Manso, Ubaldo Martínez, Jorge Rivera López y, en actuación especial, Olga Zubarry.

La escenografía es de Saulo Benavente y la música pertenece a Pocho Leyes (autor del fondo musical de "Juan Moreyra"). El guión fue escrito por Glus y José Martínez Suárez. Las primeras tomas de esta realización de Tinayre se harán en escenarios naturales de la Isla Maciel y su rodaje insumirá —aproximadamente— ocho semanas. Su estreno se prevé para mediados de año.

La historia que narra el filme es la de una mujer (Susana Giménez) desde su infancia hasta su madurez. Transcurre en la década del 40 y en ella Monzón encarna a un muchacho, reconcentrado, serio, de pocas palabras y que trabaja en un frigorífico. El costo total del filme se estima en unos 210 millones de pesos moneda nacional.

ALAIN DELON

NIZA, 1º (Télam-Ansa). — Alain Delón trabaja en su nuevo filme. Se trata de "Los sueños de hielo", dirigido por Georges Lautner. El actor francés aparece en esta producción junto a Mireille Darc y Claude Brasseur. La historia de "Los sueños de hielo" se basa en una novela norteamericana de la "serie negra" originariamente ambientada en Chicago pero trasladada por el director Lautner a la Riviera Francesa.

Marta y Javier: dúo en Constante Ascenso

A medida que "Paren el Mundo" se iba convirtiendo en el primero de los "hits" musicales de 1974, crecía el interés del público por conocer detalles referentes a Marta y Javier, sus autores e intérpretes.

Pues bien, Marta es Marta Silvia Alurralde y Javier es su hermano mayor Hugo Osvaldo, ambos nacidos en la ciudad de Tucumán, ella el 9 de enero de 1951 y el un 27 de octubre de 1949. El nombre artístico del dúo surge fácilmente. Marta utiliza el suyo propio mientras que Hugo Osvaldo se inclina por el de Javier ("es el nombre que me hubiese gustado tener"). Miembros de una familia con cinco hijos, la inclinación por la música surge en la infancia. "Nuestra casa" acota Marta, "fue siempre centro de reunión para todos aquellos que compartían la misma inquietud. Sabíamos dar funciones teatrales para los chicos del barrio y cobrábamos entrada. Ya en nuestra adolescencia esta inquietud, cobra matices más serios, sobre todo a partir del momento en que empezamos a componer juntos. Así se consolida la inquietud que trata de proyectarse en la formación de conjuntos que interpretasen nuestro temas".

Hubo varios intentos en este terreno que no llegaron a fructificar, hasta que se formó —allá por 1970— en Tucumán, el Grupo Constelación, cuarteto vocal que recorrió toda la parte norte del país, en actuaciones que ya podían calificarse de semiprofesionales. Entonces es cuando surge la inquietud de llegar a Buenos Aires, a la capital, a la gran ciudad, a la gran aventura...

Señala Javier: "Llegamos a la capital con el escaso dinero para un mes de pensión y para unos cuantos días de comidas. La pronta disolución del cuarteto concretó la formación del dúo y la intención ya definitiva de "vivir de la música".

Se sucedieron actuaciones en distintas salas nocturnas, en cantinas, en casinos del interior y en café concerts de la ciudad; en esa forma nos sostuvimos hasta 1972, cuando gracias al programa televisivo "Los fabulosos 20" obtuvimos el contrato con una grabadora. Marta y Javier se presentan en dicho programa musical que tenía como meta la promoción de nuevos valores y ganan la ronda del mes de julio en calidad de intérpretes y la ronda de agosto como compositores de la canción elegida. A partir de entonces integran el elenco estable de "Los fabulosos...", hasta que finaliza el ciclo.

Ya definitivamente volcados al profesionalismo, Marta y Javier realizan extensas giras por distintas regiones del país y ello hasta que aparece "Paren el mundo", sin lugar a dudas su composición más exitosa que, paradojalmente, surge en un momento en que el dúo pasa por una situación depresiva debido a la ardua y dificultosa lucha en el terreno profesional de la canción. Esta composición está inspirada —sus autores no le niegan—, en la exitosa comedia musical estadounidense titulada "Paren el mundo... quiero bajar", conocida hace algunos años por el público porteño. La inmediata aceptación del público de "Paren el mundo" ha obligado a Marta y Javier a efectuar durante cinco meses presentaciones casi diarias en Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

Ahora están preparando concienzudamente su repertorio para lo que resta del año pues deben presentarse a partir de marzo en "Musicavisión" con Leo Rivas por canal 7 y "Sábados continuados" y "Feliz domingo" por canal 9.

Nueva Emisión de un Programa Radial

Mañana, a las 19, por LT2 Radio Splendid, se irradiará una nueva emisión del programa "Panorama Argentino-Arabe" que anima y conduce el actor Elías Siryi. El guión pertenece a Julio César Luc y la atención musical es de Ricardo Britos. La audición cuenta con la animación especial de Laura Luc y en la ocasión se tratará especialmente sobre la República Arabe Siria.

Se Inscribe en un Coro Estable

El Coro Estable de Arteaga, prestigioso conjunto que dirige el maestro Miguel Angel Solagna, llama a inscripción para cubrir vacantes en las cuerdas de soprano, contralto, tenor y bajo. No se requieren conocimientos musicales y los interesados en registrarse deben dirigirse al edificio de la comuna, de lunes a viernes, de 8 a 12.

Para este año el Coro prevé brindar en su repertorio obras del renacimiento, barroco, folklore argentino y negros spirituals.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16.15. Platea $ 7.50, men. y est. $ 5. A las 16.15, 19.20 y 22.30: "Un pirata de 12 años", col. con Christa Linder; 17.50 y 21: "El gato con botas", tecn. (Sin restricciones).

GRAN REX — Desde las 15.45. Platea $ 9, men. $ 6. (Sin restric.). A 17.30 y 20.50: "Dales más duro Trinity", tecn., con Terence Hill; a las 15.45, 19.15 y 22.50: "El hombre que fue su propio fantasma", col., con Roger Moore.

RADAR — Desde las 15.45. Platea $ 8.50. A las 15.45, 19 y 20 y 23: "Queremos los coroneles", col. con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Laurence Harvey. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5. (Prohibido men. 14. inc. men. 18 años). "Cuando mueren las leyendas" col. con Luana Anders; "Cita con el miedo", tecn. con Carol White; "La furia del boxeador chino", col. con David Chiang.

BROADWAY — Desde las 16.15. Platea $ 7.50, univ. y men. $ 5. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Hola señor León" tecn. con Juancito Sabato; 17.50 y 21.05: "Un elefante color ilusión", col. con Ubaldo Martínez. (Sin restric.).

IMPERIAL — Platea $ 7.50, univ. $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 19.35 y 22.50: "El súper eróticus en la Edad Media", color con Lando Búzzanca; 17.30 y 21.05: "Matrimonio a la italiana", col. con Marcelo Mastroianni.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 6, univ. $ 4. A las 16.35 y 20.30: "Pat Garret and Billy The Kid", col. con James Coburn; 14.30, 18.30 y 22.30: "Shaft en Africa", col. con Richard Roundtree. (Proh. men. 14. inc. para men. de 18 años).

MONUMENTAL — Desde las 13.45 hs. A las 14.45, 17.15 y 20.45: "Y le llamaremos Andrés", col. con Nino Manfredi; 15.40, 19.10 y 22.40: "El secreto de Dorian Gray", tecn. con Helmut Berger. Platea $ 8. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23, entrada $ 2.50. (Sin restric.). Nuevos dib. en col., con el "Sheriff bigote", la Pantera Rosa, el "matón" Gonzalito; Coyote y Trotacaminos. "Una pizza para Trotacaminos"; con el Pájaro Carpintero; "Qué tiempos aquellos", de Macj Sennet. Nuevos noticieros argentinos españoles y franceses.

ROSE MARIE — Cont. 16, platea $ 5, men. $ 3. (Sin restric.). 16, 19.10 y 22.30: "El zorro, caballero de la justicia"; 17.30 y 21: "Los cuentos de Anderson", dib. largometraje.

EL CAIRO — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 8. (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: "La gran comilona", tecn. con Marcelo Mastroianni.

SOL DE MAYO — Desde las 13.15, últ. vta. a las 19.30. Platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). "Aullidos en la noche", tecn. con Larry Hagman; "La violencia: quinto poder", vist. con Enrico M. Salerno; "La venganza de Ulzana"; "Oeste sangriento", col. c. Burt Lancaster.

GRAN URQUIZA — Desde las 15.30. Platea $ 6.30. A las 17.20 y 20.50: "Sólo matan a sus dueños", tecn. con James Garner; 15.30, 19 y 22.30: "César y Rosalie" tecn. con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Desde las 16, últ. vta. a las 19.10. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. "Shaft, borrasca mortal", col. con Richard Roundtree "La ira divina", tecn. con Robert Mitchum; "Un verano cosaco", col. con Claudia Cardinale.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. $ 3. "Vamos a matar con Django", col. con Terence Hill; Noticieros; "Cinco locos avivados", col. con los hermanos Charles. (Sin restric.).

ECHESORTU — $ 6, men. $ 3. (S. restr.). "Vamos a matar con Django", tecn. c. Terence Hill; Variedades y "Cinco locos avivados", tecn. con los hermanos Charles.

15.45 hs. Platea $ 5 c|imp.

LUMIERE — Desde las 16 y 30. Platea $ 5.50. (Proh. men. 18 años). "Fuego", tecn. con Isabel Sarli; "Furia infernal", col. con I. Sarli y Armando Bo.

El PATO DONALD

Por WALT DISNEY

ANTES DE DARLE LA PALABRA A OTRO, EL QUE TENGA ALGO QUE DECIR QUE LEVANTE LA MANO

NO VEO NINGUNA MANO

AQUÍ, SEÑOR

¿QUIERE DESPERTARME CUANDO SE TERMINE TODO?

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY CANALES 3, 5 y 7

17.30 (3) Ladrón sin destino.
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.35 (5) Dos tipos audaces: "En espera".
20.30 (3) Fresco y Batata.
21.— (5) Yo soy espía.
21.30 (5) Viernes de Pacheco: "Querer y cerrar los ojos".
22.— (3) Fútbol, diferido Rosario Central v. Huracán.
23.— (5) Cine "Juan Globo".
24.— (3) Supervivencia.

Contraventora Puede Cortarle la Serie a la Invicta Sendita

Sendita, la mejor potranca hasta el momento en Palermo y San Isidro, va a buscar su consagración mañana en el "Carlos Casares". La contra más calificada será Contraventora. Los que participan en esta reunión de mañana en San Isidro y sus probables montas son:

1ª - 1.8000 M. - A LAS 12.—

1 Tahulla 57, Camoretti
2 Magistrat 57, Richeri
3 (Arjonilla 57, Sierra
4 (Apoidina 57, Demilio
5 Rochet 57, Mezzotero
6 Cuersita 57, Arriagada
7 Girl Dólar 57, De Santo
8 Pativilca 57, Mentilla

2ª - 1.600 M. - A LAS 12,35

1 (La Taba 59, Sarati
2 (Boniche 52 1/2, X. X.
3 (Salamina 48 1/2 no co'rá
4 Destructora 57 Cosenza
5 Burma 52, Centeno
6 Glittering 49, no correrá
7 Eólida 48, Repiso

3ª - 1.300 M. - A LAS 13,20

1 Postulado 56, Rowda
2 (Hungarinco 56, Tévez
3 (Norris 56, no correrá
4 Riscoso 56, no correrá
5 Tensor 56, Miño
6 Almeira 56, Oural
7 Alistán 56 Lago
8 Tarrinsky 56, Alzamora
9 Bodi Lad 56, Rizzi
10 Dakota 56, Centeno
11 Yalmeno 56, Díaz
12 (Tipsy 56, Cepeda
13 (V. Amigo 56, no correrá
14 Libero 56, X. X.
15 Soneto 56, Calderón
16 (Flax 56, Pezoa
17 (P. au Prince 56, no co'rá
18 Zambezi 56, San'tti

4ª - 2.200 M. - A LAS 14,05

1 Taheka 56, Centeno
2 Pioggia 56, no corerá
3 Cross Greve 53, Ayude
4 Clapping 53, Fernández
5 Alcudia 53, Escagues
6 Bostezadora 53, Artigas
7 Neomelia 53, Marcos
8 Bordelesa 53, Repiso

5ª - 1.000 M. - A LAS 14,50

1 S. Cuya 55, Sahagián
2 Flautero 55, Artigas
3 Tenacito 55, Ilarione
4 A. Héctor 55, Walsh
5 Ernani 55, Contreras
6 Mariolo 55, no correrá
7 Tarqui 55, Centeno
8 Aod 55, Jara
9 Bellotero 55, no correrá
10 Expuesto 55, Do'guez
11 Pinino 55, Baigorria
12 Isleño 55, Plá
13 D. Barón 55, no correrá
14 Panchobar 55, Sosa
15 Vinciter 55, Lerma
16 Cuñado 55, Etchart
17 Spilorcione 55, Pezoa
18 K. Vindictive 55, Sarati
19 Diqui 55, Repiso

6ª - 1.000 M. - A LAS 15,35 (Clásico "Carlos Casares")

1 Sendita 57, Centeno
2 Nevada Real 55, Lerma
3 (Contraventora 55, Do'guez
4 (Bold Queen 55, Pezoa
5 Gaita Real 55, Repiso
6 S. Melody 55, no correrá
7 Ellenore 55, Torres

7ª - 1.400 M. - A LAS 16,20

1 Viaggio 57, no correrá
2 Armenio 57 M de Oca
3 Tudor Jr. 57, Baigorria
4 V. Germán 57 Alvis
5 Sr. Henry 57, no correrá
6 Marvin 57, X. X.
7 Hermann 57, Lavia
8 G. Martín 57, no correrá
9 My Drake 57, Gaitán
10 Metal 57, no correrá
11 Comodón 57, Desvard
12 Bateleur 57 Lerma
13 Imantado 57, Mezzotero
14 Rockiso 57, Oural
15 N. Gloricso 57, no co'rá
16 Don Sancho 55, Artigas

8ª - 1.300 M. - A LAS 17,10

1 Irlandés 59, no correrá
2 Khalifa 57, Centeno
3 Amboto 54, Tavella
4 Peruano 54, Gorrais
5 El Alcázar 54, Do'guez
6 Litigón 54, Díaz
7 K. Jockey 54, no correrá
8 Lobengula 54, Libré
9 Hormiyo 54, Mansilla
10 Gravy 54, Desvard
11 Ranguito 54, d'Arriba
12 Gerión 54, Etchart
13 R. Mercedes 54, no correrá
14 (Manganeta 51, Bretón
15 (Corobuma 51, Lerma
16 Romalejo 51, no co'rá
17 Comodus 51, Olguín

9ª - 1.000 M. - A LAS 18,05

1 Sacre 55, Artigas
2 Fosforito 55, Ilarione
3 Seudónimo 55, Mansilla
4 Mauro 55, Periale
5 Manful 55, Rutti
6 P. Fino 55, Bertoldi
7 Nicolino Crest 55, X. X.
8 Skinner 55, Jara
9 S. Silver 55, X. X.
10 Digoyo 55, Lerma
11 Creeper 55, Baigorria
12 N. Taura 55, no correrá
13 Chany 55, Villagra
14 Expedito 55, Repiso
15 M. Prieto 55, Etchart
16 Los Suizos 55, no correrá
17 Gollete 55, Pezoa
18 Incásico 55, Sarati
19 E. Contento 55, Barrios

10ª - 1.600 M. - A LAS 19.—

1 C. Fresca 56, Jara
2 D. Don Bell 56, no correrá
3 Easy Life 56, X. X.
4 Chantully 56, Pezoa
5 Dª Burguesa 56, Guías
6 Grissil 56, Tévez
7 Vertenza 56, no correrá
8 (Gulf Para 56, Escagues
9 (Setepasa 56, no correrá
10 Chimay 56, Ramos
11 Nivea 56, X. X.
12 C. Vuelta 56, no correrá
13 Tridas 56, Centeno
14 Soy Serena 56, San'tti
15 Dame Star 56, no co'rá



ROQUE IGLESIA será piloto de Bilboquet que es gran carta en el cotejo de sexta hora de mañana

EJERCICIOS DE HOY

En cancha liviana se ensayó esta mañana. Hubo pases lucidos. El detalle de los controlados fue este:

600 Metros:

Ulmina, R. Rodríguez en 38"; Piel Rose, De Felippi y Taralinda, E. Pérez en 39" 2|5 a voluntad; Josiana, Barattucci en 38"2|5; Poupette, Soto en 38"; Noruego, Bayardi y Garabata, peón en 37"2|5: Si. la, Barattucci en 37"3|5; Baquemerry Barattucci en 37"4|5; Hechizador, Barattucci en 35"3|5 muy buena partida; Cauchita, Bazán en 37"2|5; Nery, peón en 38" 4|5 suave; Labradora, E. Pérez en 37"2|5.

700 Metros

Just Harry, Soto y Mirtáceo, Brest en 44"3|5; Ye Yé, Llull en 44"; Semestre, Villarreal en 44"2|5; Galerie, Soto en 44"; Turtledove, E. Pérez en 42" buena partida; Ferrum, E. Pérez en 44"; Nogoyacero, Rojas en 44"3|5; Miss Renata, Bazán en 43" 2|5; Saracurá, Bazán en 44"; Bon Viveur, H. M. Lopez en 44" de atropellada; Trifásico, Bayardi en 42"3|5 bueno; Ultima Guía, Barattucci en 46" sin exigencias; Soy Florelo, P. Maldonado een 3" 2|5; Get Royal, Bayardi y Geet Along, F. Maldonado er. 43"1|5; Por Reina, Barattucci en 45".

800 Metros

Losteso, H. M. López en 51" atropellando; Attack, M. A. López en 52"; Morindor, Totoricaguena y Benabel, R. Amaya en 51" mejor el primero; Royal Flush, Soto y Dans levent, Bayardi en 50"3|5; Flambart, Barattucci en 51" atropellando; Tableado, H. M. López en 49"1|5; Estero Corá, Llull en 51"; Menguado, Funes en 50" de atropellada; Membrillar, Barattucci en 50" 2|5 de atropellada; Juan Camelo, E. Pérez en 50"; Cheque Volador, Totoricagüena y Lecorro, E. Pérez en 50"2|5.

Candidatos de San Isidro

1ª Pativilca - Tahulla
2ª La Taba - Destructora
3ª Yalmeno - Flax
4ª Taheka - Alcudia
5ª Spilorcione - Tarqui
6ª Sendita - Contraventora
7ª V. Germán - Comodón
8ª Khalifa - Gerión
9ª Gollete - Mister Prieto
10ª Tridas - Soy Serena

Cazando la Laucha

—TEJITO ha progresado mucho.
—EL CLARITO anda mucho en privado.
—GRACO reprisa con gran estado. Lo recomiendo.
—TITANUS me gusta más de la cuenta.

MARABU

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "GALOPANTE" Distancia 550 Metros 12.45 (Comienza la Primera Apuesta Doble)

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1	Bitaco	60	Montecino	Fernández	El enemigo
2	2	Gol Puesto	60	Iglesia	Demarchi	Si corre g.
3	3	Haroldo	60	F. Maldon.	Martínez	N. candidato
4	4	R. Jay	60	Antelo	Carrizo	Punto alto
5	5	Soltura	60	Dudosa	Santiago	Anda bien
	6	Terraplén	60	Totoricag.	García	No resp.
6	7	Youssef	60	Ramírez	Suárez	Ser. contra

2a. PREMIO "GACELA" Distancia 550 Metros 14.20 (Se Complementa la Primera Apuesta Doble)

1	1	A. Final	60	Figueroa	País	P. ganar
2	2	Carolilla	60	No correrá	Ríos	———
	3	Cefimir	60	R. López	Morales	Anda reg.
3	4	Faltón	60	Galeano	Gómez	Punto alto
4	5	Gold Tag	60	No correrá	Galeano	———
5	6	S. Rayante	60	S. Ledesma	Fuentes	El enemigo
6	7	Victory	60	Montecino	Tonolis	N. candidato

3a. PREMIO "GINEBRON" Bis Distancia 550 Mts. 15.10 (Comienza la Apuesta Triple)

1	1	Muchoman.	60	Dudoso	Sosa	Anda reg.
	2	Pobre	60	Savio	Hernández	P. ganar
2	3	Polifemo	60	R. López	Gutiérrez	El enemigo
	4	S. Pintón	60	Basualdo	Suárez	P. arrimar
3	5	S. Campa.	60	Antelo	Carrizo	Punto alto
4	6	Tabulador	60	Figueroa	Smiht	Anda reg.
	7	Tony Bey	60	Pereyra	Siviero	Se la corren
5	8	Tronio	60	Montecino	Palacios	Anda lindo
	9	Togo Togo	60	Galeano	Encina	Corrió mal
6	10	Zurcidor	60	Peralta	Peralta	N. candidato

4a. PREMIO "GINEBRON" Distancia 550 Metros 15.50 (Continúa la Apuesta Triple)

1	1	Albertus	60	M. López	Trepat	Repr. bien
	2	Bucasín	60	Ferreyra	Ferreyra	Mejorará
2	3	Araguarí	60	Esquivel	Ambrosio	Ojo con éste
	4	Encapuch.	60	Villarreal	Cazador	N. candidato
3	5	Arandino	60	Funes	Merli	C. brava
	6	Mercader	60	R. López	Arias	Rep. bien
4	7	Bendow	60	Ramírez	Suárez	No responde
	8	Mogol	60	Magistral	Ferraguti	P. arrimar
5	9	H. Apuro	60	Giménez	Catapano	El enemigo
6	10	Tejito	60	Montecino	Palacios	Es lance

5a. PREMIO "GABARDINA" Distancia 550 Metros 16.30 (Se Complementa la Apuesta Triple)

1	1	Anhabae	60	F. Maldon.	Ferraguti	Reprisa bien
	2	Elvie	60	No correrá	Santoro	———
2	3	Frialdad	60	Montecino	Catapano	Ha mejor.
3	4	Merena	60	Ramírez	Suárez	La enemiga
	5	Tayadora	60	Antelo	Gallardo	Mejorará
4	6	Que Posta	60	Muñoz	Pérez	Cuidado
	7	Seapila	60	Esquivel	Trepat	C. brava
5	8	T. Pampa	60	Pereyra	Carranza	N. candidata
6	9	Winchelsea	60	Basualdo	N. Merli	Punto alto

6a. PREMIO "GARABATO" Distancia 550 Metros 17.15 (Comienza la Segunda Apuesta Doble)

1	1	El Clarito	63	Casadidio	Rojas	Es lance
	2	Gut	60	X. X.	Martire	Es veloz
2	3	Solidario	63	Esquivel	Trepat	Serio rival
	4	Mercante	60	Muñoz	Carranza	El enemigo
3	5	Albinio	60	Molina	Sosa	No responde
	6	M. Jack	60	Antelo	Carrizo	Punto alto
4	7	Bilboquet	60	Iglesia	Fuentes	N. candidato
	8	Graco	60	Bayardi	Santoro	Es lance
5	9	(C. Chica	60	X. X.	Suárez	Ayudará
	10	(Melvinté	60	Ramírez	Suárez	Correrá bien
6	11	Ivanovo	60	Montecino	Sima	Serio rival

7a. P. "LABRADOR" Distancia 1.200 Metros 17.55 (Se complementa la Segunda Apuesta Doble)

1	1	Anchuroso	57	Funes	A. Merli	El enemigo
	2	E. Azteca	57	Bayardi	Gallardo	Chi lo sa...
2	3	Enearno	57	Villegas	Demarchi	P. arrimar
	4	Titanus	57	Peralta	Peralta	Es lance
3	5	Kambal	57	F. Maldon.	R. Maldon.	P. ganar
	6	Soltura	54	X. X.	Santiago	Anda lindo
4	7	Lockwood	57	Acosta	Santoro	No responde
	8	Mi Secreto	57	Llull	G. Pérez	Correrá bien
5	9	Terraplén	57	Totoricag.	García	No responde
	10	Aecionaria	54	Soto	Copé	Es veloz
6	11	Venerando	57	Asito	Bellomo	N. candidato

8a. P. "LEGITIMO" Distancia 1.200 Metros 18.45

1	1	Jafet	57	Villegas	Benítez	N. candidato
2	2	Losteso	57	No correrá	Donato	———
3	3	Xicuri	55	Soto	Hernández	P. ganar
	4	Olegario	53	E. Pérez	R. Maldon.	Si se ag.
4	5	E. Play	54	Giménez	Quiroga	No responde
	6	Luperio	54	Bayardi	Bayardi	Trab. bien
5	7	Hechizad.	54	No correrá	Bruno	———
	8	Disko	51	X. X.	Erut	El enemigo
6	9	Cristinita	52	Llull	G. Pérez	No responde
	10	Peeíolo	52	No correrá	Oliva	———

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos de ley se hace saber que el señor Carlos Rusconi vende al señor Angel Carlos Vigano, un negocio de panadería denominado "La Moderna" situado en la localidad de Villa Amelia departamento Rosario, provincia de Santa Fe, situado en la esquina de las calles Mitre y Rivadavia. Reclamos por el término de la ley 11867 al señor escribano Carlos A. Ferraro, con domicilio en calle San Luis 1119, 4º piso Dto. 2 de la ciudad de Rosario.
6431. 19|2 al 1|3 de 1974.

A los fines de cumplimentar la ley 11.867, el martillero público Atilio Arnold Curátolo, domiciliado en Constitución 889, 398128 comunica que el señor Virgilio León Della Vedova vende su negocio de café y bar ubicado en calle Santa Fe 3045, Rosario, al Sr. Fredy Oscar Giunta. Reclamos al martillero en términos de ley.
6432. 19|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Fermín Franciscutti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a Nominación de Rosario se hace saber a los señores Juan y Pablo Puleo en su caracteres de últimos titulares del dominio de los lotes 6 y 7 de la Manzana Nº 13 del pueblo de Juan B. Molina (provincia de Santa Fe) plano oficial Departamento Constitución y a todos aquellos interesados presuntos que el señor José Federico Toneguzzo ha iniciado demanda para adquirir la propiedad del inmueble por prescripción veinteañal y asimismo se lo cita a estar a derecho dentro del término de cinco días después de la última publicación bajo los apercibimientos de ley y seguir el juicio en la forma que corresponda. Secretaría, 21 de febrero de 1974 — Griselda M. Mir, abogada.
6699 27|2 al 1|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos "Plano Atilio Antonio c|. José Morello y|o Propietarios o Poseedores s|. Posesión Veinteañal" expte. 2888|73 se ha dispuesto declarar en rebeldía a la parte demandada y seguirse el juicio sin su representación de lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 13 de febrero de 1974. — María Elena Brraco Mármol, abogada.
6689 27|2 al 1|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Jorge Roberto Villalba y Josefa B. de Segovia s|. Demanda Ejecutiva" cita y emplaza el demandado Jorge Roberto Villalba para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 13 de noviembre de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6690 27|2 al 1|3|74

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1a Nominación doctor Francisco Sconfienza, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c|. Bisutti, José Luis s|. Ejecución Hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 150. Rosario, febrero 18 de 1974. Y Vistos: De conformidad con los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del inofrme del Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por Ochenta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, para que si dentro de los cinco días de la última publicación no se abona el crédito reclamado de Sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres con más Veintidós mil para intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior a esa fecha. Insértese, hágase saber. Dr. Mario Netri, secretario". — Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6686 27|2 al 5|3|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de esta ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Resh de Judchak Ida s|. prescripción adquisitiva de inmueble" se emplaza a los que se consideren con derecho al lote de terreno ubicado en la manzana 22 de la sección 9ª de Rosario, que es parte de la finca sita en calle Córdoba 2965 de esta ciudad, señalado con las letras CDFE del plano de mensura confeccionado por el agrimensor nacional Carlos P. Loughrin, que mide: 6.16 metros en su costado Este, 8.22 metros en su costado Norte, 8.21 m. en su costado Sud y 6.12 m. en su costado Oeste; lindando al Norte con la finca de calle Córdoba 2965 al Sud con Eduardo Domingo Bruera, al Este con Blanca Amalia Jordana, Oscar Fernández Romero y otra y al Oeste con doña María de las Mercedes Duhamel y otro y encierra una superficie de 49.12 m2., para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se les designará, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6684. 27|2 al 1|3 de 1974.

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, sala segunda, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Valeri Tulio y otros c|. Pascual Crespo S. R. L. y otro s|. daños y perjuicios" Exp. Nº 317 año 1967 y "Valeri Tulio y otros c|. otro s|. embargo preventivo" (Exp. Nº 325 año 1971), se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, noviembre 30 de 1973. Atente al informe que antecede, y no habiendo comparecido a estar a derecho el señor Joaquín Martín en estos autos, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados por el término de ley". Musso. De Trizio. Conste. Rosario, febrero 20 de 1974. Esc. Mario Jorge De Trizio, secretario.
6691. 27|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta ciudad, en autos Ledesma Benita s|. Posesión Treintañal, Exp. Nº 1415 año 1965, ha resuelto citar y emplazar a la señora Lola M. Perkins de Taylor y|o sucesores y|o causahabientes y|o representantes legales y|o quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Diario CRONICA. Rosario, 18 de febrero de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6687 27|2 al 1|3|74

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expte. Nº 2868|73), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 5 de marzo de 1974 a las 18 horas en el local cedido de calle Paraguay Nº 1224, Rosario el siguiente bien: "Un automóvil marca Rambler, modelo Ambassador año 1972, motor de 160 H.P. Nº 7076913, serie Nº 710-00876, carrocería Nº 710_00876, color blanco Los Andes, patente del Registro Nacional del Automotor Nº S-205.214 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose posteriores a la subasta. Base: $a. 33.104,18 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados totalmente por el comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Febrero 21 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en su plencia).
6683. 27|2 al 1|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Biancucchi José s|. quiebra" se ha dictado el decreto siguiente: "Nº 86 Rosario febrero 18 de 1974. Y vistos: Estos caratulados "Biancucchi José sobre quiebra" (Expte. Nº 2516 año 1973 en que el pedido de quiebra es solicitado por acreedor legítimo contra el deudor. Y considerando: que el deudor ha sido notificado de su obligación, estando el mismo en mora; que según resulta del informe del Registro Público de Comercio, el demandado es comerciante inscripto en la matrícula; que citado el deudor a fin de que formule el descargo que estimare corresponder, no comparece a pesar de estar debidamente notificado; y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 2, 90, 91, 95 y concordantes de la Ley Nº 19551, por todo ello resuelvo: 1º) Decretar la quiebra de José Biancucchi o Bianoucci, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, Lib. Enr. Nº 5.997.778, domiciliado en calle avenida Arijón 806 de esta ciudad de Rosario, anotándose la misma en el Registro General de la Propiedad y ordenándose su inhibición general; 2º) tener por síndico al sorteado, contador Alberto Kozenizky, domiciliado en calle San Luis 624 piso 6º B de esta ciudad de Rosario, quien deberá concurrir a aceptar el cargo para el que fue designado en cualquier día y hora hábil; 3º) intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes de aquél para que los entreguen al señor síndico; 4º) intimar al fallido para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad; 5º) prohíbese al fallido hacer pagos, sopena de ser considerados ineficaces; 6º) ordenar se intercepte la correspondencia dirigida al deudor la que deberá ser entregada al síndico; 7º intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal por ante este juzgado, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este juzgado; 8º) hacer saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización del juez interviniente en esta causa; 9º) hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes antes del día 29 del mes de marzo del año en curso; 10º) fíjase la fecha del día 30 del mes de abril|74 a las diez (10) horas para que se celebre la audiencia de verificación de créditos la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado con la prevención de que la misma se realizará con los que concurrieren; 11º) el síndico deberá presentar su informe en la misma audiencia señalada precedentemente. Martes y viernes notificaciones en secretaría. Notifiquen empleados de este juzgado. Insértese, hágase saber y publíquense los edictos que manda la ley en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA. Andorno. Etchegaray. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 19 de febrero de 1974. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
6460. 21|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretario del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Bonapasta, por diez días, al tribunal, para hacer valer sus derechos Rosario, 19 de febrero de 1974 — Jorge A. Zaldarriaga, abogado.
6698 27|2 al 12|3|74

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Caja de Créditos Rosario Norte SRL. c|. otros s|. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 13 de marzo del cte. año a los 18 hs. y sobre la misma el siguiente bien a saber: 1º) la totalidad del lote señalado con Nº 8, con todo lo clavado y plantado, está ubicado en el interior de la manzana comprendida entre las calles Paraguay, Mendoza, 3 de Febrero y Presidente Roca, con salida a Paraguay, por el pasillo señalado en el plano mencionado como lote "B", comenzando su ubicación sobre dicho pasillo a los 42,84 mts. de calle Paraguay hacia el Oeste, mide: en su lado Sur, que es una línea quebrada en 3 tramos y a partir del ángulo Sud-Este en dirección al Oeste, 7,83 metros de donde termina esta línea, sigue el segundo tramo en dirección Sur, que mide 36 cm. y de donde termina esta línea parte el tercer tramo en dirección al Oeste, que mide 2,39 metros; el lado Este está formado por una línea quebrada en tres tramos, que partiendo del extremo este de la línea del lado Sur, mide en su primer tramo en dirección al Norte 4,39 mts. de donde termina esta línea sigue el segundo tramo en dirección Oeste, que mide 5 cm. y de donde termina esta línea parte el tercer tramo en dirección Norte, que mide 4,54 metros y se une al extremo Este del costado Norte; el lado Oeste está formado por una línea quebrada de tres tramos que partiendo del extremo Oeste del lado Sur mide en su primer tramo en dirección al Norte, 4.72 metros, de donde termina esta línea parte el segundo tramo en dirección Oeste, que mide 71 cm. y de donde termina esta línea parte el tercer tramo que mide 4,40 metros y se une el tercer tramo que mide 4,40 metros y se une al extremo Oeste del costado Norte, midiendo en este último lado 10,78 metros. Encierra una superficie total de 87,85 metros cuadrados y linda: al Sur con parte del lote "B", al Este con lote "6" al Oeste con lote 10 todos del mismo plano, al Norte según título con Catalina Rodríguez y según mensura con Luis V. Cura; 2º) una 16 avas partes indivisas, sujeta a indivisión forzosa y uso común conforme lo establecido por el art. 2710 del Código Civil del te señalado como lote "B" (pasillo). Está ubicado en calle Paraguay Nº 1242, entre Mendoza y 3 de Febrero, a los 52,33 mts. de calle Mendoza hacia el Sur y a los 73,31 mts. de calle 3 de Febrero hacia el Norte, mide 2,36 mts. de frente al Este, y 68 cm. de contrafrente al Oeste, el lado Norte está formado por una línea quebrada de 4 tramos, que partiendo del extremo Norte de la línea de frente, mide en su primer tramo en dirección al Oeste, 50,67 mts. a la terminación de esta línea, el segundo tramo en dirección Sur, mide 36 cm. de la terminación de esta línea parte el tercer tramo en el Oeste que mide 23,32 metros y de donde termina parte el cuarto tramo hacia el Sur-Oeste, que mide 1,12 metros y se une al extremo Norte del contrafrente; al lado Sur está formado por una línea quebrada de 4 tramos que partiendo del extremo Sur de la línea de frente, mide en su primer tramo en dirección al Oeste, 50,61 metros a la terminación de esta línea sigde hacia el Norte un segundo tramo que mide 36 cm. a la terminación de esta línea, parte hacia el Oeste el tercer tramo que mide 23,38 metros y donde termina esta línea parte el cuarto tramo en dirección Nor_Oeste que mide 1,12 metros y se hunde al extremo Sur del contrafrente cerrando la figura que comprende una superficie total de 153,99 metros cuadrados y linda: al Este calle Paraguay, al Norte lotes "A", dos, cuatro, seis, ocho diez, doce y catorce al Sur lotes "C" 1, 3, 5 7, 9, 11, 13, al Oeste con parte de los lotes 14 y 13, todos del mismo plano. El bien se halla inscripto al tomo 283 A, folio 551, Nº 76244 Dto. Rosario. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el bien a nombre del demandado y otra. Se registra la siguiente inhibición orden juez de paz letrado de la sección autos "Francisco Pesado Castro S. A. c|. otro s|. cobro de pesos", por $ 49, entrado 14|5|70. Y el siguiente embargo anotado al tomo 82 E folio 788. Juzgado de 16ª nominación autos Caja de Créditos Rosario Norte SCL. c|. otros s|. cobro de pesos", fecha 12|4|73. La Inhibición se halla anotada al tomo 82 I. folio 1622. Y la siguiente hipoteca anotada al tomo 359 B. folio 326, Nº 143060, por la suma de $ 617.000 fecha 17|10|68 a favor de Rosa Celiman de Kivatinitz domicilio Entre Ríos 1805. 2º piso A.; Libertad Palomeque de Montenegro domicilio cortada Chubut 463 y Remo Molinaro de calle Moreno 3375, vecinos. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 10.760 (A.I.I.). El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Las copias de los títulos se hallan agregadas a los autos a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El pago de la seña y comisión se hará en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, febrero 20 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6700. 28|2 al 4|3 de 1974.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600



Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 1º de Marzo de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Córdoba Visita Mañana a Estudiantes en Primera B

...Y SE HIZO JUSTICIA

Sobre el Final Halló Central Merecido Premio

Meritorio triunfo, logrado a través de una labor que no supo de desfallecimientos, obtuvo Rosario Central en su primera presentación de la Copa Libertadores de América, frente a Huracán, que estuvo a punto de salirse con un empate que procuró a lo largo de los 90 minutos y que hubiera significado una injusticia —por lo que expuso cada uno de los rivales en el campo de juego.

El equipo de César Luis Menotti no pudo coordinar su labor ofensiva en razón de la mejor producción cumplida por el medio campo centralista que no permitió que los volantes del globito pudieran alimentar cumplidamente a sus ofensivos y todo el peligro que los mismos pudieron aproximar al arco defendido por Biasutto fueron los pocos lanzamientos de media distancia —no pasaron de cuatro, en total—, que Bábington ejecutó llevando intranquilidad a la valla auriazul.

Por su parte la defensa de Huracán se vio impulsada a una labor sin descanso, pero la cumplió acertadamente, especialmente luego de los 28 minutos de la etapa inicial, cuando el hombre más creativo de Rosario Central, Poy, debió abandonar el campo sentido en su hombro derecho. Esa labor que mencionamos, unida a la falta de definición de los hombres centralistas, que erraron mucho, permitió que el match transcurriera dentro de un marcado dominio auriazul, pero que no fructificó hasta el instante final de la lucha cuando Solari, tras un centro de Bóveda que no alcanzó a tomar Kempes, pudo lograr el único tanto del partido y dos valiosos puntos para Rosario Central.

Es de destacar que la labor de los locales, muy bien plantados sus hombres de defensa y medio campo, permitieron a la ofensiva, mantenerse casi permanentemente asediando al rival que al no poder salir de dicha situación comenzó a pensar muy seriamente en la división de honores y encaminó todo su andar el logro de dicho objetivo, incluso recurrieron al expediente de demorar el trámite del cotejo cada vez que debían poner en movimiento el balón.

Quizás, el tramite del partido hubiera tomado otra alternativa si Rosario Central lograba la concreción del gol, cuando Pascuttini desvió el tiro desde los doce pasos. Podía en tal caso haberse aumentado el tanteador a favor de un desfallecimiento de los visitantes que hubieran visto caer su valla cuando todavía faltaba bastante para la pitada final, con el agregado de que no podían salir de la marcación que Rosario Central ejerció a lo largo de todo el partido. También hubiera existido la posibilidad de una reacción total, pero de todas formas al errarse el lanzamiento Huracán se lanzó a la ofensiva, pero pasados los primeros instantes, todo volvió a quedar como antes, ya que los auriazules no cayeron en su moral y volvieron a controlar el juego.

En definitiva, destacada labor del conjunto centralista, muy diferente a sus recientes trabajos. que vuelve a mostrarlo como conjunto aguerrido y difícil de vencer y lo coloca en inmejorable posición para encarar con optimismo sus futuros compromisos en este Grupo 1 de la Copa Libertadores.

ALBERTO SACCANI

Esta vez es Leone el que desbarata con golpe de puños un centro de González. Cabral y Aimar, expectantes, no intervienen. Rosario Central obtuvo un éxito laborioso de singular trascendencia

Vendrá la Selección

Aprovechando su estada en el estadio de Rosario Central, autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario entrevistaron anoche al interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, escribano Fernando Mitjans, para reiterarle el pedido que oportunamente le hiciera llegar la entidad rosarina a los efectos de lograr la presentación del seleccionado nacional en nuestra ciudad. El escribano Mitjans señaló que aún debían cubrirse cuatro fechas y que una de ellas, probablemente la que sirva de despedida para la selección antes de iniciar su gira por Europa, será otorgada a Rosario.



Rosario Central, carente de recursos para llegar ordenadamente al gol, lo buscó mediante la única vía que sabe concretarlo; el centro sobre la valla. En ese aspecto Aimar fue uno de los tantos que concurrieron con intenciones de sacar provecho aunque en algunos casos, el intento fue vano, como lo muestra la nota gráfica

Difícil Partido

Central Córdoba tiene un compromiso difícil en la fecha de mañana. Porque si bien su adversario en esta oportunidad —nos referimos a Estudiantes de Buenos Aires—, no ha desarrollado una campaña muy lucida que digamos hasta el presente. pues cuenta solamente con una victoria en su haber. este detalle sobresale más si se recuerda que la misma fue lograda frente al empinado Platense que marchaba invicto, todo lo cual forma un cuadro de perspectivas problemáticas para la chance del once charrúa que deberá extremar sus recursos para seguir manteniéndose en su condición de líder de la tabla de posiciones de la divisional B. y evitar así la posibilidad de una sorpresa desgradable.

Comenzará hoy el Torneo Femenino

En la ciudad de Riobamba, Ecuador, se pondrá en marcha hoy una nueva edición del campeonato sudamericano femenino de básquetbol. En dicho certamen la representación de nuestro país, que ha conseguido superar los lamentables episodios surgidos a la hora de emprender viaje, tendrá en el cotejo inicial que enfrentar a Paraguay, equipo que se ha entrenado en forma intensa.

El conjunto albiceleste también lo ha hecho con prudencia y cuenta con un homogéneo plantel tal como lo dicen la inclusión de estas jugadoras: Dora Campa, capitana; Stella Landó, Norma López, Silvia Vásquez, Julia Legry, Antonio Castillo, Susana Mouzo y Dalia Nime, de Capital Federal; Edith Pecorelli, La Plata; y Norma Cervetto y Leonor Rivero de nuestra ciudad. La dirección técnica estará a cargo del mendocino Pedro Batiz.

FINAL DE CUARTA

Esta noche se jugará en cancha de Velocidad y Resistencia, el encuentro final del campeonato oficial de 4ª división. El mismo estará a cargo de las representaciones de Sportsmen Unidos y Libertad, quienes precisamente el viernes último se enfrentaron ganando Libertad, 60 a 58.

SANCION LEVANTADA

El Tribunal Disciplinario dispuso considerar el pedido formulado por Servando Bayo al ser desafiliado. El fallo fue favorable para la institución de calle San Luis, que de esta manera intervendrá en la Copa de Oro.

POY

Como consecuencia de la lesión sufrida anoche, Aldo Pedro Poy deberá estar inactivo hasta el próximo cotejo de la Copa, el 12 de marzo en nuestra ciudad frente a Colo Colo. El diagnóstico del doctor Francisco Aparicio dijo de una sub-luxación del acrobio clavicular, no pudiendo actuar en los próximos cotejos del Metropolitano.

Espectáculo de Patín en Sp. Federal

Iniciando el programa de actividades dispuestas para celebrar el cuadragésimo sexto aniversario del Club Sportivo Federal, las autoridades de esta institución han programado para mañana, a las 21.30, un espectáculo de patinaje artístico denominado "Patinando en las Estrellas", que estará a cargo del conjunto de la entidad.

Esta reunión se llevará a cabo en el local del club, calle Agrelo 2292.

Los Midgets en Ultima Jornada

Con una expectativa poco común se aguarda la culminación del certamen "Verano y Vértigo", que organiza el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, con la fiscalización de la Asociación Midgets del Litoral Santafesino, con sede en Vila.

Es que muchos factores se conjugan para otorgarle una importancia superlativa: La lucha por el primer puesto en el campeonato; la intervención de un elevado número de midgets; la participación del motociclismo en 100 cc. libre preparación; la invitación al presidente de la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo (CADAD), ingeniero Eduardo Ricotti; la presentación del Pianetto-Dodge Fórmula 1, con el cual Angel Monguzzi logró el segundo puesto el último domingo en Balcarce, etc.

Esta reunión está prevista para las 20 horas del próximo domingo. Allí comenzará el rugido de los motores y también el aliento de los aficionados para sus pilotos favoritos. Norberto Bonafede y José "Pepe" Colino son quienes han recibido las mejores muestras de simpatía y junto a Raúl Caligaris, Octavio Bessone, Hugo Cuffia, Carlos Zanos, Carlos Werlen, Aldo Di Costanzo, Abelardo Walker y muchos más darán jerarquía el espectáculo.

HOY HABRA MOTOCICLISMO

Esta noche también habrá actividad en el estadio "Jorge Newbery", donde la Municipalidad de Rosario, a través de la Secretaría de Deportes, hará disputar una jornada de motociclismo y karting a total beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones. Podrán intervenir máquinas de 100 cc. libre preparación; 105 cc. semi-preparadas, y karting 125 cc. La jornada comenzará a las 22.

Sobre Robles y Obberti se Decidirá en la Fecha

No obstante el optimismo existente, recién en la fecha se decidirá en forma definitiva si Alfredo Domingo Obberti podrá alistarse en el conjunto superior de Newell's O. Boys que mañana a las 20, en el estadio del parque Independencia, enfrentará a Chacarita Juniors por la sexta fecha del campeonato Metropolitano.

Hasta hoy, Obberti mantendrá la bota de yeso que se le aplicara para acelerar el proceso de recuperación en la lesión que sufriera el martes durante el cotejo clásico, y luego de ello se decidirá en definitiva, así como también respecto al puntero derecho Sergio Robles, que se encuentra afectado de amigdalitis.

Sin embargo tanto en uno, como en otro caso, se cree que habrán de resolverse favorablemente y estarán presentes en el lance de mañana, no obstante que durante la práctica de ayer y ante la eventualidad de que así no ocurriera, el técnico Montes hizo trabajar a Coria como volante mientras que Zanabria, lo hizo en función de centrodelantero, siendo Valdano el puntero derecho.

RAMONA — por LINO PALACIO

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Derechos Reservados.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





Derechos Reservados.

Sem. próx.: El Secreto del Gigante

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



Derechos Reservados.

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG





